



### 3. Fomento a la industria, comercio y servicios

AUTOEVALUACIÓN, PERCEPCIÓN Y VALORACIÓN OBJETIVA

*Diciembre 2012*



## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
MARCO JURÍDICO .....	5
ANTECEDENTES DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN.....	7
METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN .....	8
AUTOEVALUACIÓN.....	9
EVALUACIÓN DE PERCEPCIÓN O VALORACIÓN SUBJETIVA .....	10
EVALUACIÓN O VALORACIÓN OBJETIVA.....	12
MATRIZ DE RESULTADOS .....	13
RECURSOS DE INVESTIGACIÓN.....	13
PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA.....	14
DETALLE DE RESULTADOS POR TIPO DE EVALUACIÓN .....	16
RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN .....	16
RESULTADOS DE PERCEPCIÓN .....	27
RESULTADOS DE LA VALORACIÓN OBJETIVA .....	32
EVALUACIÓN AL DISEÑO.....	32
EVALUACIÓN DE LA PERTINENCIA.....	44
EVALUACIÓN DE LA INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA.....	46
ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL PROGRAMA .....	59
MATRIZ DE RESULTADOS.....	68
CONCLUSIONES DEL PROGRAMA .....	76
DIRECTORIO DE PARTICIPANTES.....	79
ANEXOS.....	81

## INTRODUCCIÓN

En el contexto actual, la generación de políticas públicas requiere de modo fundamental el proceso de evaluación. Esta tarea que inició de un modo procedimental, es ahora necesaria para que los gobiernos y sus sociedades produzcan los resultados esperados.

Según el glosario de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD), la evaluación es la: *“Apreciación sistemática y objetiva de un proyecto, programa o política en curso o concluido, de su diseño, su puesta en práctica y sus resultados. El objetivo es determinar la pertinencia y el logro de los objetivos, así como la eficiencia, la eficacia, el impacto y la sostenibilidad para el desarrollo. Una evaluación deberá proporcionar información creíble y útil, que permita incorporar las enseñanzas aprendidas en el proceso de toma de decisiones (...)”*<sup>1</sup>.

El Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Planeación, trabaja en consolidar el recurso de la evaluación en todos sus planes, programas y proyectos. Para esto efectúa el ejercicio de valoración de resultados de los programas contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 (PED 2030).

La presente evaluación corresponde al **Programa “Fomento a la Industria, Comercio y Servicios”**. Muestra los principales resultados, avances y retos del mismo, así como las principales líneas de acción y recomendaciones por parte del grupo consultor evaluador.

Este ejercicio se desarrolló durante el periodo de octubre a noviembre de 2012, en el que se analizó la información de 2007 a 2012 con el propósito de determinar los principales resultados del programa en la presente administración.

---

<sup>1</sup> Organization for Economic Co-operation and Development (OECD), *Glosario de los principales términos sobre evaluación y gestión basada en resultados*. France: OECD PUBLICATIONS, 2002. ISBN 92-64-08527-0; p. 21.

El análisis evaluativo se enfocó en las tres perspectivas de evaluación establecidas en el Reglamento Interior de la Ley de Planeación, las cuales son:

1. **Autoevaluación o evaluación autorreferida:** Efectuada por las dependencias a través de talleres, en donde cada uno de los actores involucrados evaluó su actuar y los resultados de cada uno de los programas sectoriales.
2. **Percepción:** Aplicada semestralmente mediante encuestas de percepción ciudadana a través de una empresa consultora, para conocer la opinión sobre el actuar del gobierno respecto del cumplimiento del PED 2030.
3. **Evaluación o valoración objetiva.** Realizada por el equipo consultor, a través de un análisis documental y de campo, enfocada en cuatro dimensiones, que son:
  - ✓ **Diseño:** Analiza la estructura del programa, el proceso por el cual se formó, sus metas e indicadores así como la intervención de actores clave en el mismo.
  - ✓ **Pertinencia:** Evalúa qué tan adecuado es el programa respecto de las necesidades y prioridades vigentes.
  - ✓ **Instrumentación:** Examina qué tan eficaces y adecuadas son las estrategias establecidas para la ejecución del programa.
  - ✓ **Resultados:** Mide el grado de cumplimiento de las metas establecidas por cada uno de los objetivos del programa, así como el impacto que ha tenido en la sociedad.

Para cada punto se utilizaron formatos de evaluación, recopilación de información, encuestas, entrevistas y cruce de variables, que permitieran obtener los resultados previstos para el estudio, y una investigación cuantitativa y cualitativa en cada análisis.

Esta metodología de evaluación permitió medir hasta qué punto se alcanzaron los resultados proyectados a través de las tres perspectivas de valoración. En este sentido, se ofrece la oportunidad de poder reorientar los programas y proyectos para mejorar las posibilidades de cumplimiento a los objetivos establecidos y facilitar la actualización de los planes y programas del PED 2030.

## MARCO JURÍDICO

El artículo 75 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, establece que las etapas de control y evaluación consisten en el conjunto de actividades de verificación, medición, así como de detección y corrección de desviaciones o insuficiencias de carácter cualitativo y cuantitativo, tanto en la instrumentación como en la ejecución de los planes y programas, centrándose en los objetivos, metas y acciones correspondientes. Para cumplir con esta revisión el desarrollo se medirá con base en indicadores.

Etapas del Sistema de Evaluación y Seguimiento:

- I. La etapa de Seguimiento se refiere al monitoreo de la ejecución de obras y acciones. Comprende las tareas necesarias para lograr una oportuna detección y corrección de desviaciones e insuficiencias, tanto en la instrumentación como en la ejecución de las acciones, a fin de conseguir los objetivos establecidos y generar información cuantitativa de tipo correctivo en el corto plazo.
- II. En lo que respecta a la Evaluación, ésta toma en cuenta los resultados de la etapa anterior, coteja previsiones y resultados, así como los alcances e impacto de los programas, políticas y estrategias. Se centra en los objetivos y prioridades de cada nivel y su grado de cumplimiento en el corto, mediano y largo plazo.

En el Capítulo II del Reglamento Interior de la Ley de Planeación, artículos 93 y 94 referentes a los tipos de evaluación, se define que esta actividad deberá cubrir los siguientes aspectos:

***Perspectivas de evaluación:***

- 1) Autoevaluación o evaluación autorreferida:** Responde a la pregunta: *¿Cómo me veo?* Es una autovaloración del individuo o dependencia.
- 2) Percepción:** Responde al cuestionamiento: *¿Cómo me ven los demás?* Se utiliza para obtener la opinión y grado de satisfacción de los destinatarios de los productos y servicios evaluados.
- 3) Evaluación o valoración objetiva:** Da respuesta a la interrogante: *¿Cómo soy?* En general es externa al individuo, instancia o proceso evaluado.

Estos tres tipos de evaluación ayudan a identificar las áreas donde será necesario realizar estudios y cambios de fondo. También sitúan en dónde es difícil introducir la competencia, y dónde es particularmente difícil introducir los desafíos institucionales y políticos.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup>Gobierno de Jalisco, *Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030*, Jalisco: Dirección de Publicaciones, 2007. 1ª edición. ISBN: 968-832-577-5; pp. 317-325.

## ANTECEDENTES DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN

El interés por la evaluación de las acciones de los gobiernos creció en el marco de las reformas llamadas de segunda generación, durante la Cumbre de las Américas de 1998 celebrada en Santiago de Chile.

Entre éstas, están el crear mecanismos para la evaluación de la gestión, tanto de manera operativa en términos de impacto como en lo referente a la calidad de los productos y servicios. La herramienta fundamental de la valoración son los indicadores.

Dichas reformas responden a la particularidad de los países latinoamericanos. El avance en estos años es hacia la planeación estratégica, la descentralización y la eficiencia de los insumos invertidos, pero el sistema de seguimiento y evaluación ha sido el que más complicaciones presenta.<sup>3</sup>

Fue a principios de los años noventa cuando en México se empezó a identificar la necesidad de un sistema de seguimiento y evaluación y a finales de la misma década fue cuando se incorporó un sistema de medición al Plan Nacional de Desarrollo 1994-2000, y a partir del año 2000 fue cuando de manera formal se formó un sistema de valoración para la planeación y el actuar nacional.

Durante la administración 2001-2007 se empezó a mostrar interés en crear un proceso sistemático que evaluara la eficiencia y resultados de los planes y proyectos del gobierno de Jalisco. Y fue hasta el periodo 2007-2012 cuando se creó formalmente y consolidó el Sistema de Evaluación y Seguimiento en el PED 2030.<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup>Juan Cristóbal Bonnefoy y Marianela Armijo, *Indicadores de desempeño en el sector público*. Chile: CEPAL, 2005; p. 10 [Consulta septiembre 2012]

<sup>4</sup>Gobierno de Jalisco. *Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030*. Jalisco: Dirección de Publicaciones, 2007. ISBN: 968-832-577-5; pp. 317-325.

## METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a los antecedentes de valoración, al sistema de evaluación y seguimiento establecido en el PED 2030 y con fundamento en el Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se derivó la Propuesta de Evaluación de Resultados de los Instrumentos de Planeación desde las tres perspectivas.

Dicha propuesta tuvo la finalidad de facilitar la evaluación de resultados para evidenciar los avances, logros y retos. Al facilitar información estratégica para la toma de decisiones en los planes y programas se generan acciones correctivas que permitan alcanzar los objetivos e impactos previstos.

La presente evaluación tiene como objetivo obtener, a través de un análisis cuantitativo y cualitativo además de la investigación documental, información detallada que permita conocer y explicar el avance y cumplimiento de las metas establecidas así como la eficacia de las estrategias planteadas.



## AUTOEVALUACIÓN

En este esquema, la autoevaluación o evaluación autorreferida es el proceso por el que una institución analiza sus programas y servicios, determina el grado en que ha alcanzado sus propósitos institucionales y en qué medida la institución satisface las necesidades ciudadanas a través del cumplimiento de sus atribuciones y propósitos gubernamentales. La finalidad principal es que la dependencia realice un ejercicio de reflexión sobre el trabajo realizado, a través de un cuestionario y/o taller que permita obtener información al respecto.

Para la autoevaluación del programa sectorial se aplicó un cuestionario a través de Internet a los titulares de las dependencias relacionadas con el mismo, el cual contenía preguntas clave que permitieron obtener datos de la percepción interna de los que implementan las estrategias, las buenas prácticas o casos de éxito del programa y qué consideran debería continuar en futuras administraciones. También se identificaron los principales problemas y/u obstáculos a los que se enfrentaron de manera exitosa, además de una serie de observaciones y recomendaciones que consideraron pertinente señalar.

## EVALUACIÓN DE PERCEPCIÓN O VALORACIÓN SUBJETIVA

Para esta evaluación se contrató una casa encuestadora externa al gobierno estatal que facilitara la medición a la pregunta: *¿Cómo me ven los demás?* Se buscó medir la opinión y grado de satisfacción de los destinatarios de los productos y servicios ofrecidos por el programa.

La importancia de la valoración subjetiva radica en la comprensión de la percepción ciudadana respecto a sus autoridades y acciones (programas y planes, en este caso); así como en la medición indirecta de la calidad de los canales de comunicación que tiene el gobierno para transmitir y hacer llegar toda la información de sus logros y retos a la sociedad.

Desde 2007 la casa encuestadora efectuó una evaluación de la percepción ciudadana, con el objetivo de conocer cómo percibe el ciudadano jalisciense el avance y cumplimiento del PED 2030 y sus 22 programas sectoriales. Ésta evaluación se realizó cada semestre (junio y diciembre). Se aplicaron entre 2,300 y 3,400 encuestas en el estado de Jalisco, con un nivel de confianza que brindó elementos concretos sobre la apreciación de los ciudadanos en el cumplimiento de los 22 programas establecidos en el PED 2030.

La metodología del estudio fue cara a cara, en viviendas, a ciudadanos mayores de 18 años con residencia mayor a 3 años en el municipio. La última Encuesta de Percepción Ciudadana del Cumplimiento del PED 2030 tuvo como periodo de ejecución del 14 de mayo al 7 de junio de 2012, con selección aleatoria sistemática de vivienda y reemplazo estadístico en caso de ausencia de la persona a entrevistar.

El muestreo fue de tipo probabilístico y con base en la representación poblacional, con un total de 3,400 encuestas, 600 en la ZMG y 260 en cada una de las 12 regiones del estado. Los 125 municipios participaron como puntos de levantamiento.



Se utilizaron también cuotas de corrección muestral de acuerdo a la población, manteniendo mínimos de representatividad en cada municipio del estado. El 17.65% de las entrevistas se realizaron en la ZMG y el 82.35% en el resto de los municipios.

El nivel de confianza en general fue de 95.46% (95.46% para la ZMG y 90.22% para las regiones) y el margen error de +/- 2.86% (+/-4% para la ZMG y +/-5% para las regiones).<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup>Fuente: Secretaría de Planeación. *Encuesta de percepción del PED 2030 (Junio 2012)*, Jalisco: Gobierno de Jalisco. 2012. [Consulta septiembre 2012]

## EVALUACIÓN O VALORACIÓN OBJETIVA

Para realizar este tipo de evaluación se hace un análisis documental en el que se analizan datos duros obtenidos de los indicadores reportados en el Tablero de Indicadores (Tablin)<sup>6</sup>. Para su realización se identificaron cuatro dimensiones a valorar: Diseño, Pertenencia, Instrumentación y Resultados.

Cada dimensión fue evaluada con preguntas relacionadas al tema, donde cada respuesta fue sustentada por el evaluador con evidencias o análisis documental<sup>7</sup>.

1. **Diseño:** Consiste en analizar la estructura del plan o programa evaluado.
2. **Pertenencia:** Se refiere a qué tan adecuado es el plan o programa evaluado, respecto de las necesidades y prioridades vigentes al momento de la evaluación.
3. **Instrumentación:** Determinar qué tan eficaces y adecuados fueron las estrategias establecidas para la ejecución del plan o programa.
4. **Resultados:** Mide el grado de cumplimiento de las metas establecidas por cada uno de los planes y programas con base en los indicadores.

Estas dimensiones son establecidas en un formato de evaluación con preguntas clave, cuyas respuestas son evidenciadas.

---

<sup>6</sup>Vide. Secretaría de Planeación. Tablero de Indicadores (Tablin) Septiembre de 2012. Jalisco: Gobierno de Jalisco. (<http://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>).

<sup>7</sup>Vide. Anexos. Las dimensiones de análisis detalladas se encuentran contenidas en los anexos del presente documento.

## MATRIZ DE RESULTADOS

En este apartado se integran los principales resultados obtenidos con la evaluación. Detalla las fortalezas, retos y recomendaciones del programa.

## RECURSOS DE INVESTIGACIÓN

**Investigación documental:** Recopilación y análisis de línea base y resultados, con el fin de evaluar los avances y/o retrocesos en el **Programa de Fomento a la Industria, Comercio y Servicios**.

Se recopiló, investigó y analizó la información disponible sobre cada una de las cuatro categorías y los indicadores estratégicos y tácticos, así como de los Programas Operativos Anuales.

**Investigación cualitativa:** Se realizaron entrevistas directas con funcionarios encargados de cada programa, con el fin de obtener la siguiente información:

- Análisis del avance o retroceso en el cumplimiento de objetivos y estrategias del programa, medido a través de indicadores cualitativos.
- Análisis causal de los avances o incumplimientos del programa. Conclusiones del programa (qué se debe seguir realizando y qué no).

**Técnica de investigación:** Entrevistas a profundidad sin estructura y orden formal para recabar información y subinformación de los sujetos de estudio.

**Sujeto de estudio:** Personal directivo encargado de cada uno de los programas sectoriales y especiales.

**Racional de campo:** Se realizaron entrevistas a profundidad a los directivos de cada uno de los programas evaluados.

## PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

El **Programa Sectorial de Fomento al Comercio, Industria y Servicios** se desprende de una serie de estrategias que el PED 2030 contempla para mejorar la productividad y el crecimiento de los sectores industrial, comercial y de servicios.

El programa fue actualizado en 2011 y se utilizó la metodología propuesta por la Secretaría de Planeación (SEPLAN) que contempla: un marco normativo y metodológico, diagnóstico del sector, síntesis de la problemática y áreas de oportunidad; objetivos específicos, indicadores y metas, para finalizar con una cartera de proyectos estratégicos.

Su objetivo general es “**mejorar la productividad y el crecimiento de los sectores industrial, comercial y de servicios**”. Para el logro de este objetivo, se evaluaron las siguientes estrategias contenidas en el PED 2030:

1. **P103E1)** *La promoción y estímulo a la inversión nacional y extranjera, preferentemente en regiones y municipios no metropolitanos, aprovechando sus ventajas comparativas y competitivas.*
2. **P103E2)** *El fomento a la creación, desarrollo y crecimiento de las empresas de los sectores comercial y de servicios, que aprovechen el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación.*
3. **P103E3)** *El fomento, modernización y la reconversión tecnológica de la planta productiva de las industrias extractiva y de transformación (minería, suministro de electricidad, agua y gas, industrias de la construcción y manufactureras).*

4. **P1O3E4)** *El acceso al financiamiento para el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresas (MiPyMEs), con especial énfasis en el mantenimiento de la planta productiva, el incremento de la competitividad y la creación de nuevos empleos.*
5. **P1O3E5)** *La difusión, asesoría y aplicación de la mejora regulatoria, la Ley en la materia y las herramientas de ésta, en nuestro estado, para incidir en la apertura, permanencia y desarrollo de empresas en Jalisco.*
6. **P1O3E6)** *El desarrollo y fomento a la calidad empresarial, la certificación de empresas socialmente responsables, la formación gerencial, el asociacionismo, la incubación de empresas, la preparación de consultores empresariales que apoyen a las empresas locales y la promoción de una cultura de inteligencia organizacional.*
7. **P1O3E7)** *El impulso a la comercialización y la exportación de los productos jaliscienses, estableciendo empresas integradoras, clústers y centros inteligentes de negocios regionales que permitan la vinculación empresa-universidad-gobierno; la apertura de casas Jalisco y el desarrollo de sistemas para centros logísticos que integren los servicios aduanales, de almacenaje, de distribución y de transportación, para agilizar la importación y exportación de productos.*
8. **P1O3E8)** *El desarrollo, promoción y fomento de sectores estratégicos emergentes de alto potencial; particularmente el aeronáutico, el aeroespacial, biotecnológico, tecnología verde, generación de energía alternativa, transformación e industrialización de residuos y servicios logísticos.*

Así mismo, con el cumplimiento de las anteriores estrategias, se espera contribuir a “**lograr que las familias de Jalisco alcancen un mayor poder adquisitivo**” (Propósito de Empleo y Crecimiento del PED).<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> Vide. Gobierno de Jalisco, *Plan Estatal de Desarrollo 2030*. Jalisco: Dirección de Publicaciones, 2007. Pág.169 .

## DETALLE DE RESULTADOS POR TIPO DE EVALUACIÓN

### RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN

Dentro del proceso de evaluación, se realizó un ejercicio de auto-reflexión sobre el trabajo realizado en la operación del programa. A través de Internet se aplicó un cuestionario a los titulares y colaboradores de las dependencias relacionadas con el programa con preguntas, palabras o frases clave, tales como: buenas prácticas, principales problemas, observaciones y recomendaciones pertinentes para la operación futura.

En el caso del **Programa Fomento al Comercio, Industria y Servicios**, se aplicaron 34 encuestas en el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD), la Secretaría de Educación de Jalisco (SEJ), la Secretaría de Administración (SA), la Secretaría de Promoción Económica (SEPROE), Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL), Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) y la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), obteniendo los siguientes resultados:

La calificación promedio que se otorgó al programa fue bueno (8.05), en una escala de 1 a 10, donde 10 es la calificación más alta.

#### Calificación otorgada a las estrategias del programa

Estrategia	Calificación
[P3O1E1) La promoción y estímulo a la inversión nacional y extranjera, preferentemente en regiones y municipios no metropolitanos, aprovechando sus ventajas comparativas y competitivas.	7.79
P3O1E2) El fomento a la creación, desarrollo y crecimiento de las empresas de los sectores comercio y servicios, que aprovechen el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación.	7.97
P1O3E3) El fomento, modernización y la reconversión tecnológica de la planta productiva de las industrias extractiva y de transformación (minería, suministro de electricidad, agua y gas, industrias de la construcción y manufactureras).	8.04



Estrategia	Calificación
[P3O1E4) El acceso al financiamiento para el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresas (MiPyMEs), con especial énfasis en el mantenimiento de la planta productiva, el incremento de la competitividad y la creación de nuevos empleos.	8.71
[P3O1E5) La difusión, asesoría y aplicación de la mejora regulatoria, la Ley en la materia y las herramientas de ésta, en nuestro estado, para incidir en la apertura, permanencia y desarrollo de empresas en Jalisco.	8.15
[P3O1E6) El desarrollo y fomento a la calidad empresarial, la certificación de empresas socialmente responsables, la formación gerencial, el asociacionismo, la incubación de empresas, la preparación de consultores empresariales que apoyen a las empresas locales y la promoción de una cultura de inteligencia organizacional.	7.91
[P3O1E7) El impulso a la comercialización y la exportación de los productos jaliscienses, estableciendo empresas integradoras, clústers y centros inteligentes de negocios regionales que permitan la vinculación empresa-universidad-gobierno; la apertura de casas Jalisco y el desarrollo de sistemas para centros logísticos que integren los servicios aduanales, de almacenaje, de distribución y de transportación, para agilizar la importación y exportación de productos.	8.12
[P3O1E8) El apoyo a proyectos económicamente sustentables orientados al desarrollo de industrias de tecnologías verdes, orientadas para la generación y el uso eficiente de energías nuevas y alternativas, que contribuyan a la reducción del calentamiento global.	7.68
<b>Calificación promedio</b>	<b>8.05</b>

Específicamente, resultó mejor calificada la estrategia:

*El acceso al financiamiento para el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresas (MiPyMEs), con especial énfasis en el mantenimiento de la planta productiva, el incremento de la competitividad y la creación de nuevos empleos (P301E4).*

Mientras la estrategia *La promoción y estímulo a la inversión nacional y extranjera, preferentemente en regiones y municipios no metropolitanos, aprovechando sus ventajas comparativas y competitivas (P301E1)* recibió la calificación más baja.

Como segundo punto del ejercicio se identificaron las experiencias más significativas y exitosas realizadas a favor del cumplimiento de las estrategias consignadas en el programa, resultando lo siguiente:

#### Acciones realizadas para el logro de estrategias

##### **P301E1) Promocionar y estimular la inversión nacional y extranjera, preferentemente en regiones y municipios no metropolitanos, aprovechando sus ventajas comparativas y competitivas.**

- Mediante las giras al extranjero y nacionales han ayudado con éxito a la atracción de inversión en el Estado y con ello la creación de empleos.
- Se ha incrementado la inversión productiva en Jalisco, más del 62% adicional en el periodo de 2007-2011 con respecto al 2001-2006. Empresas mundiales importantes de diferentes sectores se instalaron en Jalisco, lo cual ha permitido la generación de empleo para mantenernos como el segundo lugar en este rubro a nivel nacional. Sectores destacados como el automotriz y autopartes, electrónico, comercio, químico, alimentos, bebidas y tabaco, plástico, hule y látex, papel y cartón, servicios de transporte, tecnologías verdes, metalmecánica, tecnologías de información, desarrollo de software, industrias creativas y servicios.
- La regionalización se está dando mediante la generación de espacios idóneos para las nuevas inversiones, contando con 28 Parques Industriales entre privados y públicos en el estado, ubicados estratégicamente para posicionar empresas tanto nacionales como internacionales en los municipios, siendo un ejemplo el Centro Logístico Jalisco ubicado en Acatlán de Juárez de 200 hectáreas programadas en su primer etapa la cual tiene el 80% de construcción y un 66% de ocupación.
- En los últimos 5 años se apoyaron más de 480 proyectos que han generado una inversión de al menos 1,348 MDD. Entre los que destacan, Intel, Technicolor, Flextronics, IBM, Freescale, TATA, etc.

**P3O1E2) Para fomentar la creación, desarrollo y crecimiento de las empresas de los sectores comercio y servicios, que aprovechen el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación.**

- El impulso a las tecnologías de la comunicación y la información en la educación, especialmente en el nivel superior, y la incubación de empresas y la consolidación del emprendurismo.
- El centro de diseño. el programa CIBERJAL, el programa un artesano una computadora etc.
- Jalisco se consolidó como destino para este sector con un alto crecimiento durante los últimos años del número de proyectos de inversión que analizaron a Jalisco como uno de los destinos potenciales.
- Los resultados hoy están a la vista con la presencia de BPO's, ITO's y KPO's como Dell, Igate, Tata, Hp, IBM, Oracle, HTC, Westcorp, Freescale, Continental, Teletech, entre muchos otros.

**P1O3E3) El fomento, modernización y la reconversión tecnológica de la planta productiva de las industrias extractiva y de transformación (minería, suministro de electricidad, agua y gas, industrias de la construcción y manufactureras).**

- Se promueve por medio de COECYTJAL a los productores para que exporten sus productos a otros países con capacitación para que conozcan los pasos a seguir y puedan aprender a comercializar en el extranjero.
- En el estado se llevo a cabo el AerospaceMeetings.

**P3O1E4) Acceder al financiamiento para el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresas (MiPyMEs), con especial énfasis en el mantenimiento de la planta productiva, el incremento de la competitividad y la creación de nuevos empleos.**

- Los programas de financiamiento de FOJAL. el programa MICROJAL. el programa de auto empleo del SNE.
- Con la creación del Sistema Estatal de Financiamiento, que permite esquemas flexibles y diferenciados para fondar cada negocio con condiciones especiales de acuerdo a sus características.
- Con presencia en todos los municipios del Estado, una sucursal en Puerto Vallarta y oficinas nuevas, modernas y funcionales en Guadalajara, FOJAL opera como Banca de Desarrollo. Casi 62 mil créditos otorgados desde 2007 a Octubre de 2012, con la capacitación de 238 mil emprendedores y empresarios en el mismo periodo, y que también ha conservado y generado casi 16 mil empleos.
- En la actualidad se cuenta con muchas opciones de financiamiento para las MiPyMEs propiciando así el crecimiento sustentable del estado, formas de autoempleo y generación de empleos.

**P3O1E5) Para difundir, asesorar y aplicar la mejora regulatoria, la Ley en la materia y las herramientas de ésta, en nuestro estado, para incidir en la apertura, permanencia y desarrollo de empresas en Jalisco.**

- El mejor ejemplo del esfuerzo que se realizó en esta materia, lo representa la ventanilla única de SEPROE, donde además de ser reconocidos por sus primeros 18 años de servicio, han logrado que los inversionistas se sientan mucho más arropados y orientados en la gestión de sus trámites.
- El programa tu empresa en un día, ha venido mejorando hasta lograr los objetivos del programa mismo. reducir los tiempos de tramitología, contribuye a la creación de nuevas empresas y empleos.
- En virtud de la nueva ley de mejora regulatoria, a Jalisco se le ha considerado un ejemplo en la materia donde se ha tomado como modelo el esquema implementado tanto por el nivel público, privado y el apoyo de las instituciones educativas, desde la homologación de trámites a nivel estatal en conjunto con los trámites federales y la inclusión de los municipales.
- El Comité de Mejora Regulatoria de Jalisco (COMERJAL) recibió en Enero de 2011 el reconocimiento de buena práctica en el ámbito nacional, como órgano modelo en materia de mejora regulatoria y competitividad a nivel nacional por parte de la OCDE y el IMCO.

**P301E6) Para desarrollar y fomentar a la calidad empresarial, la certificación de empresas socialmente responsables, la formación gerencial, el asociacionismo, la incubación de empresas, la preparación de consultores empresariales que apoyen a las empresas locales y la promoción de una cultura de inteligencia organizacional.**

- Los programas de la cruzada Jalisco a la calidad, el premio Jalisco a la calidad del INJAC. los convenios con institucionales como SEJ para el emprendurismo etc.
- El INJAC a través de sus diversos apoyos, ha permitido a muchas empresas de Jalisco a tener acceso a programas de calidad.
- Se promueve la incubación de negocios por medio de las universidades procurando el seguimiento de las empresas que desean tener un negocio rentable.
- Por conducto de las cúpulas empresariales desarrollar programas permanentes de capacitación y asesoría a los dueños de las empresas. fortalecer la vinculación empresa-universidad.

**P301E7) Para impulsar la comercialización y la exportación de los productos jaliscienses, estableciendo empresas integradoras, clústers y centros inteligentes de negocios regionales que permitan la vinculación empresa-universidad-gobierno; la apertura de casas Jalisco y el desarrollo de sistemas para centros logísticos que integren los servicios aduanales, de almacenaje, de distribución y de transportación, para agilizar la importación y exportación de productos.**

- La promoción de la artesanía Jalisciense a través de las Casas Jalisco.
- Los programas de la DGCMi para mesas de negocios, ferias y expos través del año como expo muele, expo mercado, etc.
- La experiencia más significativa en esta materia la representa JALTRADE a quien este mismo año le fue otorgado el Premio Nacional de Exportación 2012 como organismo promotor de las exportaciones del estado.
- La terminación y puesta en marcha del Puerto Seco.
- Portal de capacitación virtual para la exportación "Yo Exporto": Se implementó esta importante herramienta que provee capacitación vía internet, en temas básicos necesarios para la exportación. Requiere registro del usuario, con la ventaja de poder administras su tiempo para cursar los temas. Al finalizar los temas, se requiere que el usuario tome una evaluación, misma que de resultar

**P3O1E7) Para impulsar la comercialización y la exportación de los productos jaliscienses, estableciendo empresas integradoras, clústers y centros inteligentes de negocios regionales que permitan la vinculación empresa-universidad-gobierno; la apertura de casas Jalisco y el desarrollo de sistemas para centros logísticos que integren los servicios aduanales, de almacenaje, de distribución y de transportación, para agilizar la importación y exportación de productos.**

satisfactoria genera una constancia, para que el usuario pueda acceder a otros apoyos y servicios que le ayudarán en el proceso de internacionalización de sus productos.

- Metodología Programa Integral de Exportaciones (PIEX): El PIEX se aplica a un grupo de empresas, para desarrollar su oferta exportable, detectar canales de comercialización en el extranjero y promocionar sus productos en un esquema grupal. Se aplicó por primera vez a un grupo de 4 empresas del sector alimenticio de Jalisco, en coordinación con la Cámara de la Industria Alimenticia, con apoyo técnico y económico de Jaltrade. Se logró la penetración de los productos en el mercado hispano de California, así como la implementación de acciones de promoción de los productos.
- Casa Jalisco en Estados Unidos: En Enero de 2011 se estableció la primera Casa Jalisco en el extranjero, ubicada en Melrose Park, IL, zona metropolitana de Chicago. La Casa es patrimonio de los Jaliscienses y provee servicios a los migrantes de Jalisco en el Medio Oeste de los Estados Unidos.
- Premio Nacional de Exportación: JALTRADE fue galardonado con el Premio Nacional de Exportación 2012, en la categoría de Organismos Promotores de Comercio Exterior, entre otras.

**P3O1E8) Para apoyar a proyectos económicamente sustentables orientados al desarrollo de industrias de tecnologías verdes, orientadas para la generación y el uso eficiente de energías nuevas y alternativas, que contribuyan a la reducción del calentamiento global.**

- En esta materia creo que existe mucho camino por andar. Tenemos grandes esfuerzos de compañías y del propio gobierno por generar mayores/mejores políticas de sustentabilidad. DUIS (Desarrollo Urbano Integral Sustentable) en el CLJ(Centro Logístico) y CCD, el nuevo campus de Intel y ahora Mind con su arquitectura LEED, son un claro ejemplo de lo que se debe seguir impulsando.
- Incentivar a las regiones para la creación y generación de productos para obtener energía alternativa.
- Se logro formar el Comité Aeroespacial de Jalisco, conformado por 25 compañías, 10 Universidades, centros de investigación y el Gobierno de Jalisco. Identificando a 935 especialistas de nivel ingeniería y técnico, así como los productos y servicios que en Jalisco se oferta para este sector (Avionics, partes

**P3O1E8) Para apoyar a proyectos económicamente sustentables orientados al desarrollo de industrias de tecnologías verdes, orientadas para la generación y el uso eficiente de energías nuevas y alternativas, que contribuyan a la reducción del calentamiento global.**

metal-mecánicas, servicios de ingeniería, aviones no tripulados UVA'S, cables y arneses y MRO/FBO), Se logró la primer empresa certificada en AS 9100 Foxconn Paragon Solution.

- Se impulsaron proyectos verdes, resaltando el que se dedica al reciclado de plástico para la elaboración de diversos productos como botes de plástico, bolsas, tarimas y otro en la elaboración de biocarbón, a partir de desechos de agave utilizado como combustible que sustituye el uso de combustóleos o aceites. Con esta estrategia se ha obtenido de la sede de diferentes eventos de carácter internacional en los que Jalisco se ha considerado como parte fundamental para la organización de los mismos.

Además de las acciones exitosas y significativas en la operación, las personas entrevistadas definieron los problemas más recurrentes con base en su experiencia.

### Problemas relevantes identificados en la operación del programa

- Los altos y demasiados impuestos, falta de estímulos fiscales para los más pequeños
- Persistencia de una mentalidad tradicional en el sector productivo, en contraste con la tendencia de globalización de la economía.
- La falta Infraestructura Productiva (Parques Industriales) y servicios colaterales (carreteras y servicios vinculados a esta temática).
- Promover la cultura empresarial como una sana práctica y que es alcanzable y aplicable hasta para empresas familiares.
- Pobre difusión de las alternativas de financiamiento; se quedan recursos sin aprovechar.

*Nota. Los problemas identificados no obedecen a un orden de prioridad específica.*

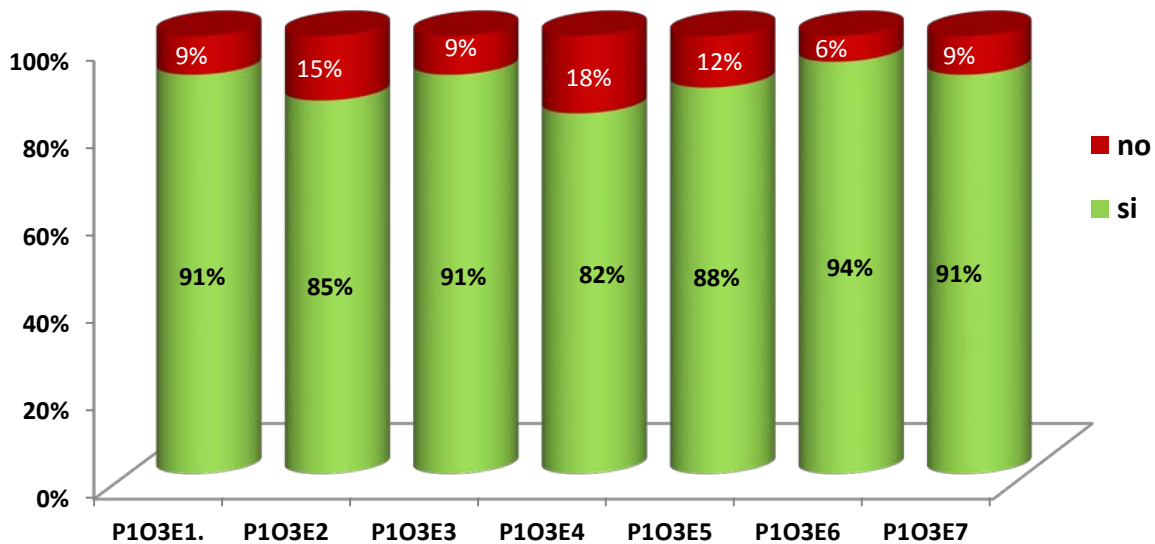


Para conocer la opinión sobre las estrategias actuales y su utilidad en el futuro, se les preguntó a los entrevistados sobre qué estrategias consideran que deben seguir implementándose en la próxima administración.

### Observaciones y recomendaciones pertinentes para la operación futura del programa

En opinión de la mayoría de los entrevistados, todas las estrategias del programa deben seguir operándose en la próxima administración.

**Gráfica 1 Opinión sobre que estrategias deben seguir implementándose en la próxima administración**



Fuente: Secretaría de Planeación, *Autoevaluación del Programa Fomento al Comercio, Industria y Servicios*. Jalisco: Gobierno de Jalisco, 2012. Respuesta a la pregunta. Con base en su experiencia, ¿Qué estrategias se deben seguir implementando en la próxima administración?

Finalmente se propusieron estrategias pertinentes a futuro para el logro de los objetivos, destacando las siguientes:

### Estrategia propuestas

- Agrupar a las organizaciones o sociedades cooperativa para vender sus productos a mejor precio
- Crear programas de capacitación constante a los empresarios
- Descentralizar y enfocar unos cuantos polos para orientarlos a todas las regiones
- Fomentar a empresas que se establezcan en ciudades media porque existirá empleo y con esto fortalecer las regiones.
- Instalar programas de desarrollo e investigación aplicable a los pequeños emprendedores
- Vincular formalmente entre las instituciones competentes en materia de promoción de exportaciones del estado, con expertos, comercializadores e instituciones en el extranjero, a fin de lograr una mayor penetración y diversificación de mercados, por parte de las empresas de Jalisco.
- Preparar mano de obra calificada e instrumentar programas permanentes de capacitación al personal

## RESULTADOS DE PERCEPCIÓN

De acuerdo a los resultados obtenidos de la última **Encuesta De Percepción Ciudadana** sobre la percepción del cumplimiento de los objetivos del PED 2030 realizada por la empresa TAG en hogares cara a cara se aplicaron 3,400 encuesta, del 14 de mayo al 7 de junio a ciudadanos mayores de 18 años en los 125 municipios del estado, cerca de un 70% de la población de Jalisco mantiene una buena opinión sobre las acciones implementadas por el Gobierno del Estado de Jalisco para el impulso y crecimiento de la Industria y el comercio.

**Tabla1. Calificación de las acciones implementadas por el Gobierno del Estado para impulsar la productividad y crecimiento de la industria y comercio en Jalisco**

Opinión	Porcentaje
Muy bueno	4%
Bueno	65%
Malo	26%
Muy malo	3%
Sin opinión	3%

Fuente: Secretaría de Planeación, *Encuesta de percepción PED 2030 (jun. 2012)*. Jalisco: Gobierno de Jalisco, 2012.

**Tabla 2. Calificación de las actividades realizadas por el Gobierno del Estado de Jalisco en cuanto a la efectividad para atraer inversión nacional y extranjera.**

Calificación	Efectividad para atraer inversión nacional y extranjera a Jalisco
Muy bueno	4%
Bueno	64%
Malo	25%
Muy malo	4%
Sin opinión	3%

Fuente: Secretaría de Planeación, *Encuesta de percepción PED 2030 (jun. 2012)*. Jalisco: Gobierno de Jalisco, 2012.

Respecto al sector económico de mayor crecimiento en el estado, según las personas encuestadas. Tres de cada diez comentaron que el **Sector Turismo** tiene el mayor crecimiento, seguido del **Sector Comercio** con el 26%.<sup>9</sup>

**Tabla 3. Percepción conocimiento del sector económico con mayor crecimiento del Estado de Jalisco**

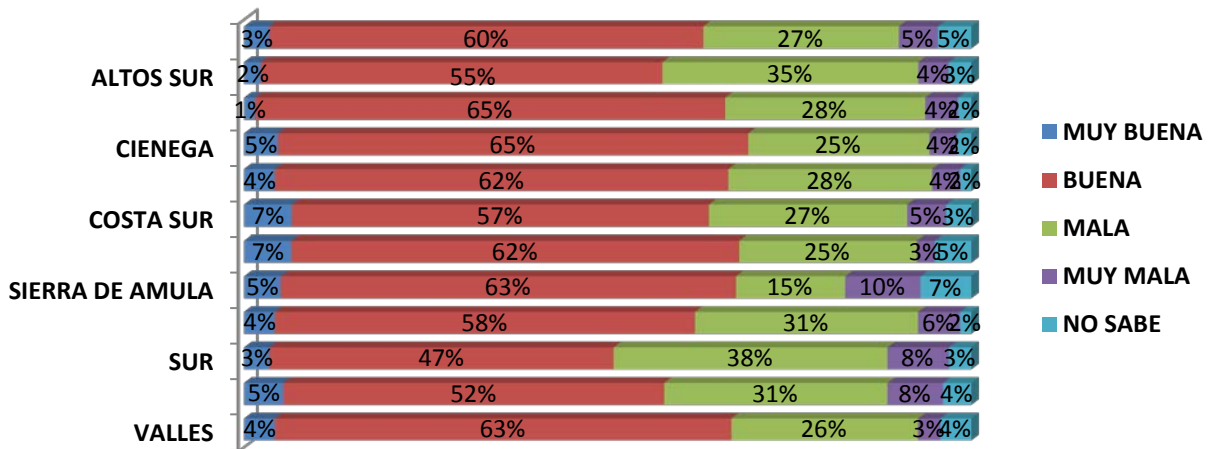
	Enero del 2010	Junio del 2010	Diciembre del 2010	Junio del 2011	Diciembre del 2011	Junio del 2012	Promedio
<b>Turismo</b>	36%	36%	24%	31%	30%	39%	33%
<b>Campo</b>	19%	13%	18%	17%	12%	16%	16%
<b>Comercio</b>	19%	24%	28%	29%	31%	24%	26%
<b>Servicios</b>	6%	4%	4%	6%	4%	4%	5%
<b>Manufactura</b>	2%	5%	3%	3%	8%	4%	4%
<b>Construcción</b>	8%	12%	19%	7%	10%	7%	11%
<b>Otro</b>	1%	0%	0%	0%	0%	2%	1%
<b>Ns / nc</b>	9%	5%	3%	6%	6%	5%	6%

Fuente: Secretaría de Planeación, *Encuesta de percepción PED 2030 (jun. 2012)*. Jalisco: Gobierno de Jalisco, 2012. Respuesta a la pregunta ¿Cuál considera usted que es el sector económico con mayor crecimiento en el Estado de Jalisco?

<sup>9</sup> Cfr. Secretaría de Planeación, *Encuesta de percepción PED 2030 (jun. 2012)*. Jalisco: Gobierno de Jalisco, 2012.

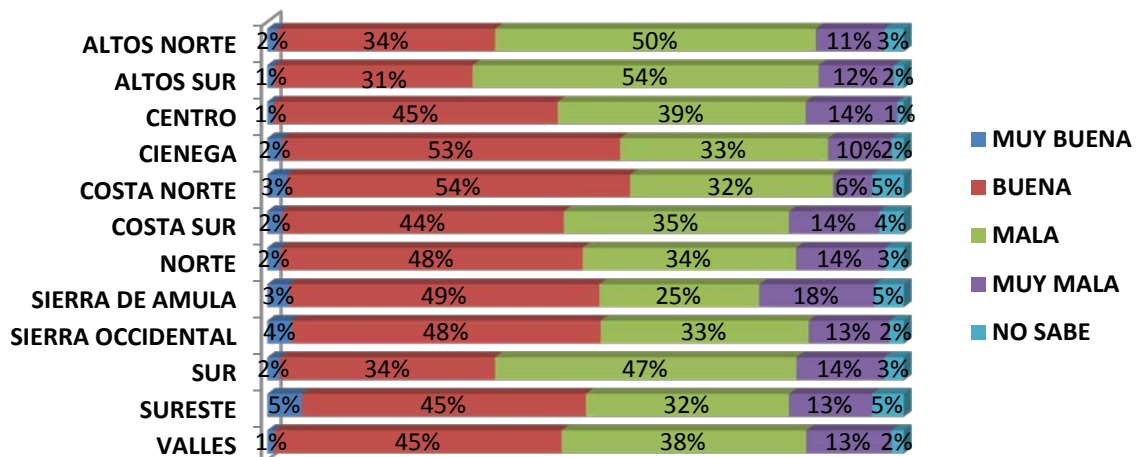
Más de la mitad de la población del estado evalúa como buenas o muy buenas las actividades realizadas por el Gobierno del Estado en cuanto a apoyos económicos. A nivel regional, los resultados se muestran consistentes.

**Gráfica 2. Evaluación de las actividades realizadas por el Gobierno del Estado de Jalisco en cuanto a apoyos económicos que otorgados**



La calificación que se le otorga al Gobierno del Estado por la creación de empleos es mala, en promedio cuatro de cada diez personas contestó que es buena.

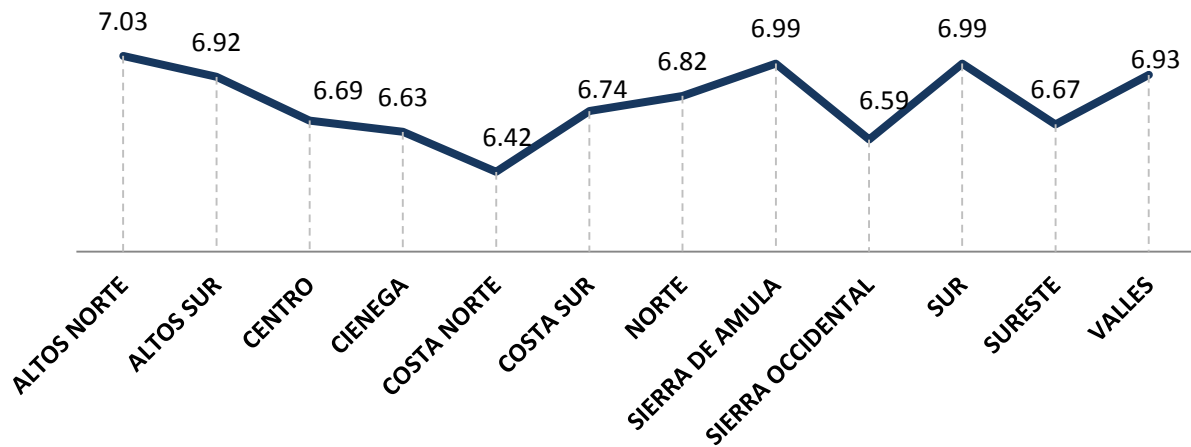
**Gráfica 3. Calificación sobre las actividades realizadas por el Gobierno del Estado de Jalisco en cuanto a la creación de fuentes de empleo**



Fuente: Secretaría de Planeación, Encuesta de percepción PED 2030 (jun. 2012). Jalisco: Gobierno de Jalisco, 2012.

En cuanto al desempeño del gobierno como apoyo a empresas y productores del estado. A escala regional se tiene una calificación de regular a mala (alrededor de 7 en escala 1 a 10), destacando la Región Altos Norte como la que mayor calificación otorga.

**Gráfica 4. Calificación del desempeño del Gobierno del Estado para apoyar y ayudar a las empresas y productores de Jalisco.**



Fuente: Secretaría de Planeación, *Encuesta de percepción PED 2030 (jun. 2012)*. Jalisco: Gobierno de Jalisco, 2012.

## Resumen de hallazgos de la encuesta realizada.

- La población tiene la percepción de que el gobierno se encuentra trabajando para impulsar la productividad, en la industria, comercio y servicios.
- La ciudadanía considera que el gobierno se encuentra haciendo buen trabajo en atracción de inversiones y en el impulso a la industria, comercio y servicios, pero es insuficiente.
- El Turismo es la industria que desde la percepción ciudadana ha tenido un mayor dinamismo, destaca que este tipo de industria es muy visible ya que implica gente, nuevos hoteles, restaurantes y otros servicios complementarios, la población ha visto mayor dinamismo en su municipio tanto en flujo de visitantes como en actividades comerciales o de servicios. Destaca que las regiones que perciben mayor aumento en turismo son la Costa Norte y Sur, y la Región Centro.
- Seis de cada diez encuestados evalúa como buenas o muy buenas las actividades realizadas por el Gobierno del Estado en cuanto a apoyos económicos.
- La calificación que se le otorga al Gobierno del Estado en cuanto a la creación de empleos es mala.
- Se observa un deterioro en la percepción de la situación económica personal y la generación de empleos. El deterioro en la opinión es la más baja que la obtenida en el 2010 (después de la desaceleración económica de 2009).

## RESULTADOS DE LA VALORACIÓN OBJETIVA

### EVALUACIÓN AL DISEÑO

#### Proceso de Planeación del Programa

En el diseño del **Programa de Fomento al Comercio, Industria y Servicios** existió un proceso que partió de evaluaciones previas (evaluaciones al anterior Programa, en el 2007), y a la consulta ciudadana realizada en 2010. A partir de ambos, el diagnóstico del sector se tradujo en estrategias que aportan al cumplimiento de los objetivos del Programa y al objetivo general del PED 2030 en su versión actualizada.<sup>10</sup>

En dicho proceso, se demuestra que se utilizaron mecanismos de participación ciudadana mediante la consulta pública en el 2010<sup>11</sup> una comisión intersectorial y diversos actores técnicos y sociales que conforman el Comité de Planeación para el Desarrollo (COPLADE)<sup>12</sup>. Sin embargo, no se aprecia qué tan directa fue su participación en el proceso, dejando poca evidencia de la incidencia real de actores externos al gobierno en el diseño del programa.

---

<sup>10</sup>Fuente: Gobierno de Jalisco. Programas sectoriales y especiales. 3. Fomento al Comercio, Industria y Servicios. Jalisco: Dirección de publicaciones, 2008.

<sup>11</sup>Idem. Página 55.

<sup>12</sup>Idem. Página 79



Para el caso de las actualizaciones periódicas, cabe mencionar que en el 2011 se actualizó el Programa que anteriormente fue diseñado en el 2007, y hasta 2012 se publicaron las nuevas versiones. Siendo que el marco legal para las actualizaciones periódicas dice que: *“el PED 2030 y los Programas que de él se deriven, deberán de ser evaluados y, en su caso, actualizados o sustituidos en el segundo semestre del tercer año de la gestión administrativa.”*<sup>13</sup>

Lo anterior, si bien es destacable la actualización del Programa acorde a las variaciones del entorno, en este caso el sector comercio, industria y servicios, se evidencia un desfase de tiempos que la ley regula y que ello conlleva a que las acciones derivadas de las dependencias encargadas no estén completamente coordinadas ni alineadas a las estrategias que el programa señala.

---

<sup>13</sup>Cfr. Artículo 35 de la *Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios*.

## Diseño estructural del programa

El programa contempla un objetivo general y ocho específicos y cada uno de estos últimos se convierte en uno de los seis subprogramas. Es claro que cada objetivo específico corresponde de manera directa a las estrategias establecidas en el PED 2030.

**Tabla 4. Estructura estratégica del Programa “Fomento al Comercio, Industria y Servicios”<sup>14</sup>**

Objetivo General	Objetivo Específico	Subprograma
<b>P103 Mejorar la productividad y el crecimiento de los sectores industrial, comercial y de servicios.</b>	<i>La promoción y estímulo a la inversión nacional y extranjera, preferentemente en regiones y municipios no metropolitanos, aprovechando sus ventajas comparativas y competitivas.</i>	3.1 Promoción y estímulo a la inversión
	<i>El fomento a la creación, desarrollo y crecimiento de las empresas de los sectores comercial y de servicios, que aprovechen el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación.</i>	3.2 Fomento al comercio y servicios

<sup>14</sup>Fuente: Elaborado a partir de: Gobierno de Jalisco. *Programas sectoriales y especiales. 3. Fomento al Comercio, Industria y Servicios*. Jalisco: Dirección de publicaciones, 2008. Págs. 58 y 59 .

Objetivo General	Objetivo Específico	Subprograma
	<p><i>El fomento, modernización y la reconversión tecnológica de la planta productiva de las industrias extractiva y de transformación (minería, suministro de electricidad, agua y gas, industrias de la construcción y manufactureras).</i></p>	<p>3.3 Fomento a la industria extractiva y de transformación</p>
	<p><i>El acceso al financiamiento para el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresas (MiPyMEs), con especial énfasis en el mantenimiento de la planta productiva, el incremento de la competitividad y la creación de nuevos empleos.</i></p>	<p>3.4 Financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresas</p>
	<p><i>La difusión, asesoría y aplicación de la mejora regulatoria, la Ley en la materia y las herramientas de ésta, en nuestro estado, para incidir en la apertura, permanencia y desarrollo de empresas en Jalisco.</i></p>	<p>3.5 Mejora regulatoria para la creación de empresas</p>

Objetivo General	Objetivo Específico	Subprograma
	<p><i>El desarrollo y fomento a la calidad empresarial, la certificación de empresas socialmente responsables, la formación gerencial, el asociacionismo, la incubación de empresas, la preparación de consultores empresariales que apoyen a las empresas locales y la promoción de una cultura de inteligencia organizacional</i></p>	<p>3.6 Fomento a la calidad y responsabilidad social de las empresas</p>
	<p><i>El impulso a la comercialización y la exportación de los productos jaliscienses, estableciendo empresas integradoras, clústers y centros inteligentes de negocios regionales que permitan la vinculación empresa-universidad-gobierno; la apertura de casas Jalisco y el desarrollo de sistemas para centros logísticos que integren los servicios aduanales, de almacenaje, de distribución y de transportación, para agilizar la importación y exportación de productos</i></p>	<p>3.7 Impulso a la comercialización y exportación</p>
	<p><i>El desarrollo, promoción y fomento de sectores estratégicos emergentes de alto potencial; particularmente el aeronáutico, el aeroespacial, biotecnológico, tecnología verde, generación de energía alternativa, transformación e industrialización de residuos y servicios logísticos.</i></p>	<p>3.8 Desarrollo de sectores precursores</p>

En la siguiente tabla se muestra como se relacionan los objetivos y estrategias del PED 2030 con los objetivos específicos del programa.

**Tabla 5. Relación lógica de objetivos del programa con el PED 2030.** <sup>15</sup>

PED 2030		Programas y Subprogramas		
Objetivo	Estrategias	Objetivo General	Subprograma	Objetivo Específico
<b>P103. Mejorar la productividad y el crecimiento de los sectores industrial, comercial y de servicios.</b>	P103E1. La promoción y estímulo a la inversión nacional y extranjera, preferentemente en regiones y municipios no metropolitanos, aprovechando sus ventajas comparativas y competitivas.	P103. Mejorar la productividad y el crecimiento de los sectores industrial, comercial y de servicios.	3.1. Promoción y estímulo a la inversión.	Conservar e incrementar la inversión nacional y extranjera preferentemente en las regiones y municipios no metropolitanos.
	P103E2. El fomento a la creación, desarrollo y crecimiento de las empresas de los sectores comercial y de servicios, que aprovechen el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación.		3.2 Fomento al comercio y servicios.	Impulsar el desarrollo comercial de las MiPyMES jaliscienses en el mercado nacional, mediante el diseño e implementación de tecnologías y estrategias para el desarrollo y equipamiento comercial de productos y servicios en los mercados

Fuente: Gobierno de Jalisco. *Programas sectoriales y especiales. 3. Fomento al Comercio, Industria y Servicios*. Jalisco: Dirección de publicaciones, 2008. Págs. 66 y 67.

PED 2030		Programas y Subprogramas		
Objetivo	Estrategias	Objetivo General	Subprograma	Objetivo Específico
				nacionales; así como su presencia en Exposiciones y ferias para la promoción y comercialización de productos y servicios, y encuentros de negocios dentro del país.
	P1O3E3. El fomento, modernización y la reconversión tecnológica de la planta productiva de las industrias extractiva y de transformación (minería, suministro de electricidad, agua y gas, industrias de la construcción y manufactureras).		3.3 Fomento a la industria extractiva y de transformación	Impulsar el desarrollo comercial de las MiPyMES jaliscienses en el mercado nacional, mediante el diseño e implementación de tecnologías y estrategias para el desarrollo y equipamiento comercial de productos y servicios en los mercados nacionales; así como su presencia en Exposiciones y ferias para la promoción y comercialización de productos y servicios, y encuentros de negocios dentro del país.

PED 2030		Programas y Subprogramas		
Objetivo	Estrategias	Objetivo General	Subprograma	Objetivo Específico
	P1O3E4. El acceso al financiamiento para el desarrollo del micro, pequeña y mediana empresas (MiPyMEs), con especial énfasis en el mantenimiento de la planta productiva, el incremento de la competitividad y la creación de nuevos empleos.		3.4 Financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresas	Impulsar el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa (MiPyME), mediante financiamiento, acorde a las necesidades de los sectores productivos estratégicos y tradicionales del estado.
	P1O3E5. La difusión, asesoría y aplicación de la mejora regulatoria, la ley en la materia y las herramientas de ésta, en nuestro estado, para incidir en la apertura, permanencia y desarrollo de empresas en Jalisco.		3.5 Mejora regulatoria para la creación de empresas	Reducir el tiempo y los trámites para el establecimiento de nuevas empresas y el desarrollo de las ya existentes.

PED 2030		Programas y Subprogramas		
Objetivo	Estrategias	Objetivo General	Subprograma	Objetivo Específico
	P1O3E6. El desarrollo y fomento a la calidad empresarial, la certificación de empresas socialmente responsables, la formación gerencial, el asociacionismo, la incubación de empresas, la preparación de consultores empresariales que apoyen a las empresas locales y la promoción de una cultura de inteligencia organizacional.		3.6 Fomento a la calidad y responsabilidad social de las empresas	Reducir el tiempo y los trámites para el establecimiento de nuevas empresas y el desarrollo de las ya existentes.
	P1O3E7. El impulso a la comercialización y la exportación de los productos jaliscienses, estableciendo empresas integradoras, clústers y centros inteligentes de negocios regionales que permitan la vinculación empresa-universidad-gobierno; la apertura de casas Jalisco y el		3.7 Impulso a la comercialización y exportación	Incrementar las exportaciones de los productos, marcas y diseños jaliscienses



PED 2030		Programas y Subprogramas		
Objetivo	Estrategias	Objetivo General	Subprograma	Objetivo Específico
	desarrollo de sistemas para centros logísticos que integren los servicios aduanales, de almacenaje, de distribución y de transportación, para agilizar la importación y exportación de productos.			
	P1O3E8. El desarrollo, promoción y fomento de sectores estratégicos emergentes de alto potencial; particularmente el aeronáutico, el aeroespacial, biotecnológico, tecnología verde, generación de energía alternativa, transformación e Industrialización de residuos y servicios logísticos.		3.8 Desarrollo de sectores precursores	Desarrollar las capacidades competitivas de los sectores precursores de Jalisco, mediante el fomento y la promoción de sectores estratégicos emergentes.

Para medir los resultados, se diseñaron indicadores, tanto estratégicos como tácticos, mismos que se a continuación se presentan.

**Tabla 6. Indicadores por objetivo específico (estrategias) del Programa “Fomento al Comercio, Industria y Servicios”.<sup>16</sup>**

Objetivo General	Indicador <sup>17</sup>	Objetivo Específico	Indicadores Tácticos <sup>18</sup>
<b>P103 Mejorar la productividad y el crecimiento de los sectores industrial, comercial y de servicios.</b>	1.3.0 Lugar de Jalisco en índice de competitividad	<i>La promoción y estímulo a la inversión nacional y extranjero, preferentemente en regiones y municipios no metropolitanos, aprovechando sus ventajas comparativas y competitivas</i>	3.1 Inversión privada nacional captada por Jalisco.
		<i>El fomento a la creación, desarrollo y crecimiento de las empresas de los sectores comercial y de servicios, que aprovechen el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación</i>	3.2 Índice de ventas de empresas de Jalisco.
		<i>El fomento, modernización y reconversión tecnología de la planta productiva de las industrias extractiva y de la transformación (minería, suministro de electricidad, agua y gas, industrias de la construcción y manufactureras).</i>	3.3 Lugar de Jalisco en el coeficiente de productividad.

Objetivo General	Indicador <sup>19</sup>	Objetivo Específico	Indicadores Tácticos <sup>20</sup>
------------------	-------------------------	---------------------	------------------------------------

<sup>16</sup> Fuente: Elaborado a partir de: Gobierno de Jalisco, *Plan Estatal de Desarrollo 2030*. Jalisco: Dirección de Publicaciones, 2007. Págs. 174 -177.

<sup>17</sup> Un indicador estratégico mide el cumplimiento del objetivo estratégico.

<sup>18</sup> Un indicador táctico mide el cumplimiento de la estrategia.

		<p><i>Acceso al financiamiento para el desarrollo del micro, pequeña y mediana empresa (MiPyMes), con especial énfasis en el mantenimiento de la planta productiva, el incremento de la competitividad y la creación de nuevos empleos.</i></p>	<p>3.4 Monto créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del estado</p>
		<p><i>Difusión, asesoría y aplicación de la mejora regulatoria, la Ley en la materia y las herramientas de ésta, en nuestro estado, para incidir en la apertura, permanencia y desarrollo de empresas en Jalisco.</i></p>	<p>3.5 Lugar de Jalisco respecto a la facilidad para abrir una empresa</p>
		<p><i>Desarrollo y fomento a la calidad empresarial, la certificación de empresas socialmente responsables, la formación gerencial, el asociacionismo, la incubación de empresas, la preparación de consultores empresariales que apoyen a las empresas locales y la promoción de una cultura de inteligencia organizacional.</i></p>	<p>3.6 Empresas con certificación internacional de calidad</p>

<sup>19</sup> Un indicador estratégico mide el cumplimiento del objetivo estratégico.

<sup>20</sup> Un indicador táctico mide el cumplimiento de la estrategia.

Objetivo General	Indicador <sup>21</sup>	Objetivo Específico	Indicadores Tácticos <sup>22</sup>
		<p><i>El impulso a la comercialización y la exportación de los productos jaliscienses, estableciendo empresas integrales, clústers y centros inteligentes de negocios regionales que permiten la vinculación empresa-universidad- gobierno; la apertura de casas Jalisco y el desarrollo de sistemas para centros logísticos que integren los servicios aduanales, de almacenaje, de distribución y de transportación, para agilizar la importación y exportación de productos.</i></p>	<p>3.7 Participación en exportaciones totales nacionales (%)</p>
		<p><i>El desarrollo, promoción y fomento de sectores estratégicos emergentes de alto potencial; particularmente el aeronáutico, el aeroespacial, biotecnológico, tecnología verde, generación de energía alternativa, transformación en industrialización de residuos y servicios logísticos.</i></p>	<p>3.8 Proyectos de sectores precursores apoyados</p>

## EVALUACIÓN DE LA PERTINENCIA

<sup>21</sup> Un indicador estratégico mide el cumplimiento del objetivo estratégico.

<sup>22</sup> Un indicador táctico mide el cumplimiento de la estrategia.

## Diagnóstico y justificación técnica del programa

El **Programa Fomento al Comercio, Industria y Servicios**, contiene un apartado especial, en el cual se desarrolló el diagnóstico del mismo. Se cubrieron 5 rubros:

1. Población ocupada por sector de actividad económica y tipo de empresa
2. Población ocupada por nivel de ingreso
3. Estructura y crecimiento del PIB
4. Competitividad
5. Sectores Económicos

El diagnóstico de este programa tiene una estructura adecuada. En cada rubro se describe la situación que guarda el sector industria, comercio y servicios en el Estado de Jalisco, sin embargo se observa que no incluye información en el contexto nacional y se encontraron algunas apreciaciones sin referencia documental.<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> Fuente: Gobierno de Jalisco. *Programas sectoriales y especiales. 3. Fomento al Comercio, Industria y Servicios*. Jalisco: Dirección de publicaciones, 2008. Págs. 35 y 41.

---

## EVALUACIÓN DE LA INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA

### Programa Operativo Anual

Es un instrumento que permite que los lineamientos de planeación y programación del desarrollo a mediano y largo plazo, se conviertan en objetivos, acciones y metas concretas de corto plazo (un año)<sup>24</sup>.

Las dependencias del ejecutivo son las que proponen y diseñan su Programa Operativo Anual (POA) con la asesoría, metodología y lineamientos de la Secretaría de Planeación y Finanzas. En su revisión hubo algunos hallazgos que es importante mencionar:

1. No se encuentra evidencia de que las evaluaciones del POA, incidan directamente en la planeación de éstos los años consecuentes.
2. Se observa que las metas son establecidas arbitrariamente por las dependencias, pues no se advierte una metodología formal para su establecimiento.
3. El recurso financiero se establece a criterio único de la dependencia y su unidad financiera, con base a los criterios técnicos del costo y beneficio.

---

<sup>24</sup>Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Secretaría de Planeación del Gobierno de Jalisco.

Este programa se operó a través 32 proyectos en el periodo 2008-2011, la mayoría de estos los coordina la Secretaría de Promoción Económica del Estado de Jalisco y en la investigación documental no se identificó a los encargados de la operación de los programas.<sup>25</sup>

Se tiene un banco de proyectos que se presenta a continuación:

**Tabla 7. Banco de proyectos. Programa “Fomento al Comercio, Industria y Servicios”<sup>26</sup>**

Subprograma	Proyectos
<b>Desarrollo de sectores precursores</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprovechamiento de los beneficios de la relación México-Unión Europea en el marco del acuerdo de asociación económica, concertación política y cooperación (2009)</li> <li>2. Consolidación de la Internacionalización de las empresas Jaliscienses (2009)</li> <li>3. Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco (2009)</li> <li>4. Apoyo al Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco (2010)</li> </ol>
<b>Financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresas</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Financiamiento integral a MIPyMES Jaliscienses (2009-2011)<sup>27</sup></b></li> </ol>
<b>Fomento a la calidad y responsabilidad social de las empresas</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Difundir la cultura de la calidad total en las empresas y organizaciones jalisciense (2009)</li> <li>2. Mejor cultura de calidad, gestión y mejora en las personas y empresas jaliscienses (2010-2011)</li> <li>3. Operación del Instituto Descentralizado de Formación para el Trabajo (2011)</li> </ol>

<sup>25</sup> La Secretaría de Planeación informa al ciudadano de los proyectos contenidos en el programa a través del Panel ciudadano. Ahí se pueden conocer de manera general las características de cada proyecto. No se informa especificaciones técnicas.

<sup>26</sup> Ver en: Proyectos Estatales 2012 de Jalisco en: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/proyectos>[Consulta septiembre 2012]

<sup>27</sup> Los proyectos identificados con letra negrita son aquellos que han sido operados de 2009 a 2011

Subprograma	Proyectos
<b>Fomento a la industria extractiva y de transformación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Articulación Productiva (2009)</li> <li>2. Comercialización artesanal (2009)</li> <li>3. Promoción del desarrollo económico de Jalisco (Fomento a la Industria, Comercio y Servicios, Turismo y Cultura y de Infraestructura Productiva) (2009)</li> <li>4. Promoción regional en el estado de Jalisco (2009)</li> <li>5. Productividad e integración sectorial. (2010-2011)</li> <li>6. Promoción del Desarrollo Económico de Jalisco (2009)</li> <li>7. <b>Promoción económica regional en el Estado de Jalisco. (2009-2011)<sup>28</sup></b></li> <li>8. Productividad e integración sectorial. (2010-2011)</li> </ol>
<b>Fomento al comercio y servicios</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo Artesanal (2009)</li> <li>2. Desarrollo de proyectos sustentables en agronegocios (2009)</li> <li>3. Desarrollo y promoción comercial (2009)</li> <li>4. Posicionamiento de Jalisco como el Estado líder en la República Mexicana en la promoción y actividad internacionales (2009)</li> <li>5. Comercialización Artesanal (2010-2011)</li> <li>6. Vinculación Artesanal (2010-2011)</li> </ol>
<b>Impulso a la comercialización y exportación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitación para el trabajo y vinculación con el sector productivo (2009)</li> <li>2. Operación del Instituto de Formación para el Trabajo en el Estado de Jalisco (IDEFT) (2009)</li> <li>3. Operación del Instituto Descentralizado de Formación para el Trabajo (2010)</li> <li>4. Apoyo al Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco (2011)</li> </ol>
<b>Mejora regulatoria para la creación de empresas</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Mejora regulatoria para la actividad empresarial (2009-2011)</b></li> </ol>

<sup>28</sup> Los proyectos identificados con letra negrilla, son aquellos operados durante todos los años del periodo analizado.



Subprograma	Proyectos
<p><b>Promoción y estímulo a la inversión</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Incentivos a la inversión productiva y generación de empleos (2009-2011)</b></li> <li>2. <b>Promoción a la inversión (2009-2011)</b></li> <li>3. Proyectos de Inversión e Infraestructura (2009)</li> <li>4. Desarrollo Integral de Proyectos Estratégicos y de Inversión (2010-2011)</li> <li>5. Vinculación de la Educación Media Superior y Superior con el sector productivo (2010-2011)</li> </ol>

## Presupuesto del Programa

Cada año se asignan recursos financieros a través de los Programas Operativos Anuales (POA's), y cada uno está alineado con un subprograma y por ende a un Programa Sectorial<sup>29</sup>.

Para el caso del Programa de “**Fomento al Comercio, Industria y Servicios**”, la asignación presupuestal y ejercida es la siguiente:

**Tabla 8. Presupuestos históricos del programa** <sup>30</sup>

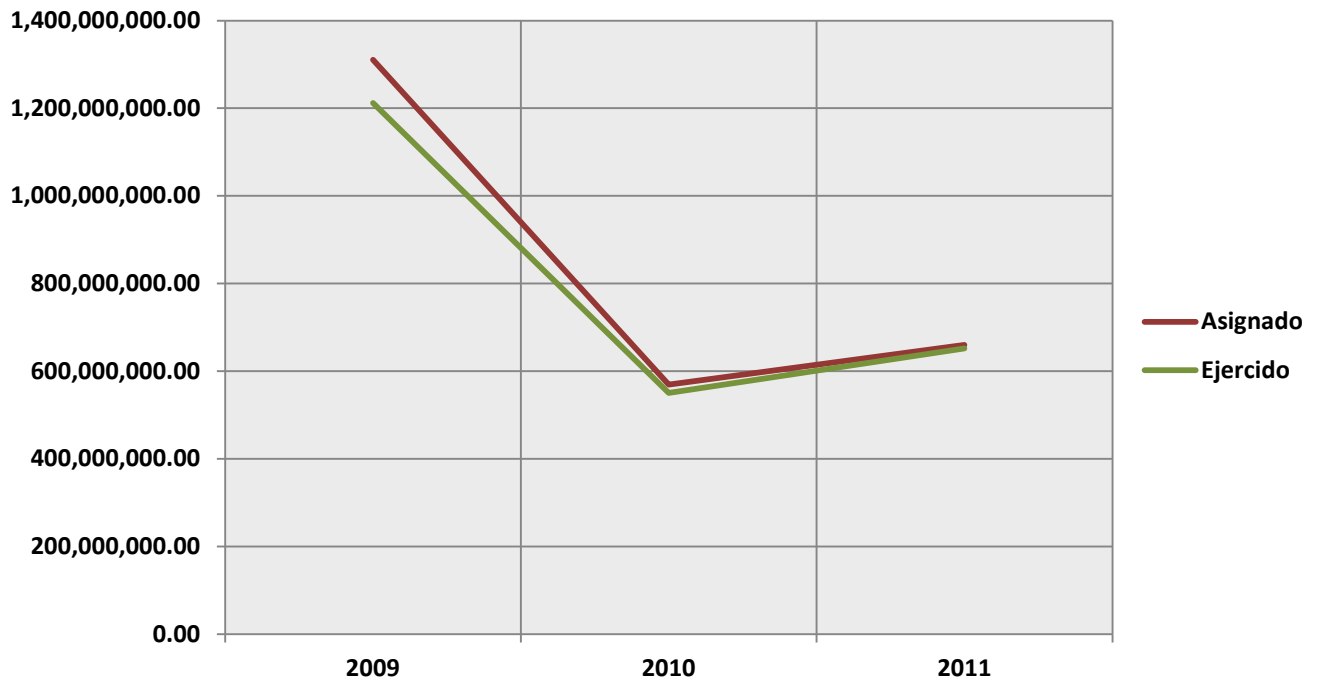
Presupuesto	2009	2010	2011
<b>Asignado</b>	\$1,310,325,593	\$569,312,776	\$659,656,698
<b>Ejercido</b>	\$1,211,755,868	\$550,658,032	\$651,659,360

<sup>29</sup>Sin embargo, no está establecido un proceso formal de cómo se alinean los POAS con los subprogramas.

<sup>30</sup>La información presupuestaria proviene de la que la Secretaría de Finanzas publica en su tablero virtual de información, en <https://gobiernoenlinea1.jalisco.gob.mx/presupuesto/Presupuesto> [Consulta 20 nov. 2012]

La parte presupuestal asignada del programa descendió de 2009 a 2010 y presenta un repunte en 2011, este comportamiento fue muy similar al presupuesto ejercido.

Gráfica 5. Tendencia histórica en los presupuestos del programa



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Planeación al cierre de 2011.

En el año 2009 se ejerció un 92% de lo asignado, en 2010 un 97% y en 2011 un 99%.

A nivel particular tres proyectos del programa representaron el 90% de la inversión total en el periodo 2007-2011.

**Tabla 9. Tendencia en la aplicación de los recursos del programa.**

	Proyecto (objetivo específico)	Inversión 2009- 2011 (pesos) <sup>31</sup>	Porcentaje de inversión total
1	Promoción del desarrollo económico de Jalisco (fomento a la industria, comercio y servicios, turismo, cultura y de infraestructura productiva).	\$938,168,748	39%
2	Financiamiento integral a MIPyMES Jaliscienses	\$633,000,000	26%
3	Incentivos a la inversión productiva y generación de empleos	\$450,865,863	19%
	<b>Total proyectos de mayor inversión</b>	<b>\$2,177,108,368</b>	<b>90%</b>

<sup>31</sup> Vide. Proyectos Estatales 2012 de Jalisco en: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/proyectos> [Consulta 3 Nov. 2012 ]

En los tres proyectos, la investigación documental arroja los siguientes resultados:

### **1. Promoción del Desarrollo Económico de Jalisco**

El objetivo de este proyecto es Impulsar la generación de un entorno físico, tecnológico, social, ambiental e Institucional propicio para atraer y desarrollar actividades económicas generadoras de riqueza y empleo, impulsando las iniciativas empresariales y proyectos sectoriales y regionales, a través de empresas asesoradas para el desarrollo de productos y ferias, empresas creadas a través de incubadoras y/o aceleradoras, proyectos ejecutivos, comerciales, de inversión, infraestructura y de mejoramiento tecnológico, logístico y ambiental.

### **2. Financiamiento Integral a MIPyMES Jaliscienses**

El objetivo de este proyecto es fomentar la creación, el desarrollo y el fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa jalisciense a través de MIPyMES Jaliscienses beneficiadas con crédito; Mujeres emprendedoras beneficiadas con crédito, capacitación y consultoría empresarial, permitiendo la consolidación y la generación de más y mejores empleos para el desarrollo económico del Estado de Jalisco.

### **3. Incentivos a la inversión productiva y generación de empleos**

El objetivo de este proyecto es fomentar y promover el desarrollo económico del Estado de Jalisco, generando las condiciones necesarias que propicien la inversión productiva nacional y/o extranjera a través del apoyo a proyectos productivos apoyados con incentivos que permitan la generación y conservación de empleos.

Entre los datos reportados por la Secretaría de Planeación en el Tablero de Proyectos y la Secretaría de Finanzas sobre los montos asignados y ejercidos del programa existe discrepancia, tal como se puede observar en la siguiente tabla:

**Tabla 10. Discrepancias presupuestales SEPLAN<sup>32</sup>/SEFIN<sup>33</sup>**

Presupuesto	Fuente	2009	2010	2011
Asignado	SEPLAN	\$ 628,026,748	\$448,304,494	\$467,132,982
	SEFIN	\$1,310,325,593	\$569,312,776	\$659,656,698
Ejercido	SEPLAN	\$1,205,789,509	\$550,643,052	\$651,686,694
	SEFIN	\$1,211,755,868	\$550,658,032	\$651,659,360

La Secretaría de Promoción Económica del Estado de Jalisco (SEPROE), es la dependencia responsable del programa, en su sitio web informa a la población sobre los resultados obtenidos a través de los programas operados, sin embargo no se especifica a que proyectos del PED 2030 corresponden.<sup>34</sup>

<sup>32</sup> Vide. Tablero de Indicadores (Tablin) de la Secretaría de Planeación. <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores> [Consulta septiembre 2012]

<sup>33</sup> Vide. *Gobierno en Línea* de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de Jalisco. <https://gobiernoenlinea1.jalisco.gob.mx/presupuesto/Presupuesto> [Consulta septiembre 12]

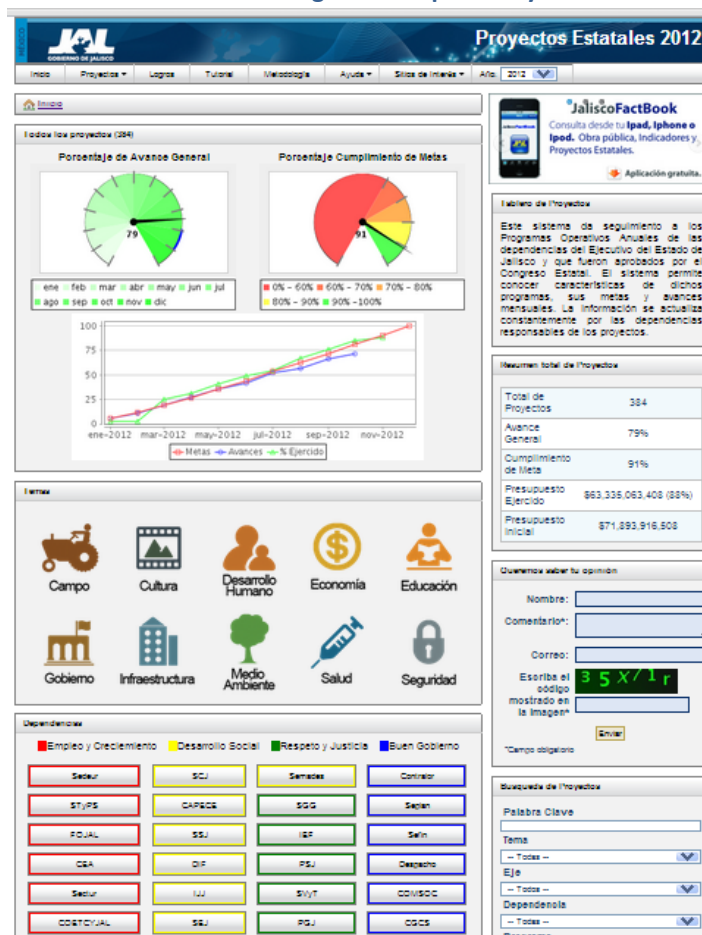
<sup>34</sup> Fuente: Secretaría de Promoción Económica del Gobierno de Jalisco. [Consulta septiembre 2012]

Según la investigación documental realizada, no existe un marco jurídico que norme la asignación de recursos del programa para su funcionamiento. A pesar de que existe una mención de la presupuestación y aplicación de recursos públicos en la fase de presupuestación en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios según el PED 2030 en su página 22, no se muestra de manera clara en el marco jurídico la relación que tiene la asignación de recursos a los Programas Sectoriales.

La investigación realizada permite determinar que existen mecanismos adecuados para la rendición de cuentas de la operación del programa, sin embargo se identificaron proyectos en los que no se informa claramente a los ciudadanos sobre variaciones entre el presupuesto inicialmente asignado y el ejercido, que generalmente resulta ser mayor; por lo que se recomienda una revisión al tema de transparencia.

Para conocer los detalles de inversión y avance presupuestal de los proyectos operados en el Programa, la Secretaría de Planeación del Estado de Jalisco cuenta con un panel ciudadano<sup>35</sup> (Table) donde es posible consultar una ficha de detalles del proyecto que contiene datos como: descripción del proyecto, presupuesto asignado como el ejercido, fechas de inicio y terminación de proyecto, así como el porcentaje de avance respecto a la meta esperada, entre otros.

Ilustración 1 Sistema de Seguimiento para Proyectos Estatales



<sup>35</sup>Vide. Tablero de Indicadores (Tablin) de la Secretaría de Planeación en: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores> [Consulta septiembre 2012]



La Secretaría de Finanzas ofrece información sobre el avance presupuestal de los Programas de Gobierno del PED 2030 a través de portal **Gobierno en línea**<sup>36</sup>, donde se puede encontrar información sobre avance presupuestal del Programa por capítulo de gasto en los términos de lo dispuesto por los artículos 19 y 21 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.

### Ilustración 2 Tablero de Seguimiento de Presupuestos de Gobierno en Línea



<sup>36</sup> Vide. *Gobierno en Línea* de la Secretaría de Finanzas en: <https://gobiernoenlinea1.jalisco.gob.mx/presupuesto/Presupuesto> [Consulta septiembre 2012]

Además, la Secretaría de Planeación dispone de un Tablero de Indicadores (Tablin) en donde el ciudadano puede monitorear en tiempo real los indicadores alineados al PED Jalisco 2030. Ahí, se muestra el porcentaje de cumplimiento por indicador, tema, dependencia, Programa, Subprograma, Nivel y Eje, además de poder desagregar la información a nivel federal y municipal con el objetivo de poder realizar comparaciones.<sup>37</sup>

**Ilustración 3 Tablero de Indicadores (TABLIN)**



Adicional al tablero, cada cuatro meses se informa a la ciudadanía sobre los logros y retos a través de los Informes Cuatrimestrales (dos por año, el tercero es el Informe Anual). Mismos que se publican en Internet en varios tomos, incluyendo inversión pública y Proyectos Estatales.<sup>38</sup>

<sup>37</sup> Nota: Para ingresar al Tablero de Indicadores (Tablin) usar este link: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

<sup>38</sup> Nota: Para revisar los Informes Cuatrimestrales y Anuales, así como sus versiones ejecutivas y/o tableros dinámicos consultar: <http://informe.jalisco.gob.mx>

## ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

Según la versión del PED 2030, el **Programa Fomento al Comercio, Industria y Servicios** tiene como objetivo "**Mejorar la productividad y el crecimiento de los sectores industrial, comercial y de servicios.**" Los niveles de cumplimiento generales, como se mencionó anteriormente, se miden a través de siete indicadores (uno estratégico y seis tácticos) proyectados conforme a su VISIÓN establecida; dicho programa pertenece al eje de Empleo y Crecimiento.

De acuerdo con los datos analizados al cierre del año 2011, el objetivo del programa fijado a 2013 se ha cumplido en un 90.00%, a nivel estratégico y en un 82.25% a nivel táctico según los indicadores que se describen a continuación.

**Tabla 11 Porcentajes de cumplimiento por indicador**

Tipo	Objetivo y Estrategia	Indicador	Valor 2011 <sup>39</sup>	Meta 2013 del PED <sup>40</sup>	% de Cumplimiento
Estratégico	Mejorar la productividad y el crecimiento de los sectores industrial, comercial y de servicios	1.3.0 Lugar de Jalisco en el Índice de Competitividad	9	10	90
Táctico	La promoción y estímulo a la inversión nacional y	1.3.1 Inversión privada nacional	2,417	1,943	124.40

<sup>39</sup>Fuente: Elaborado con datos del Tablero de Indicadores (Tablin) de la Secretaría de Planeación. <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>  
[Consulta septiembre 2012]

<sup>40</sup> Meta establecida en la versión actualizada del Plan Estatal de Desarrollo 2030 del Gobierno de Jalisco.

Tipo	Objetivo y Estrategia	Indicador	Valor 2011 <sup>39</sup>	Meta 2013 del PED <sup>40</sup>	% de Cumplimiento
	extranjero, preferentemente en regiones y municipios no metropolitanos, aprovechando sus ventajas comparativas y competitivas	captada por Jalisco			
<b>Táctico</b>	El fomento a la creación, desarrollo y crecimiento de las empresas de los sectores comercial y de servicios, que aprovechen el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación	1.3.2 Índice de ventas de empresas de Jalisco.	129.24	129	100.19
<b>Táctico</b>	El fomento, modernización y reconversión tecnológica de la planta productiva de las industrias extractiva y de la transformación (minería, suministro de electricidad, agua y gas, industrias de la construcción y manufactureras)	1.3.3 Lugar de Jalisco en el coeficiente de productividad.	14	13	107.69
<b>Táctico</b>	Acceso al financiamiento para el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa (MiPyMes), con especial énfasis en el mantenimiento de la planta productiva, el incremento de la competitividad y la creación de nuevos empleos.	1.3.4 Monto créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado de Jalisco	597,653,208	700,000,000	85.38

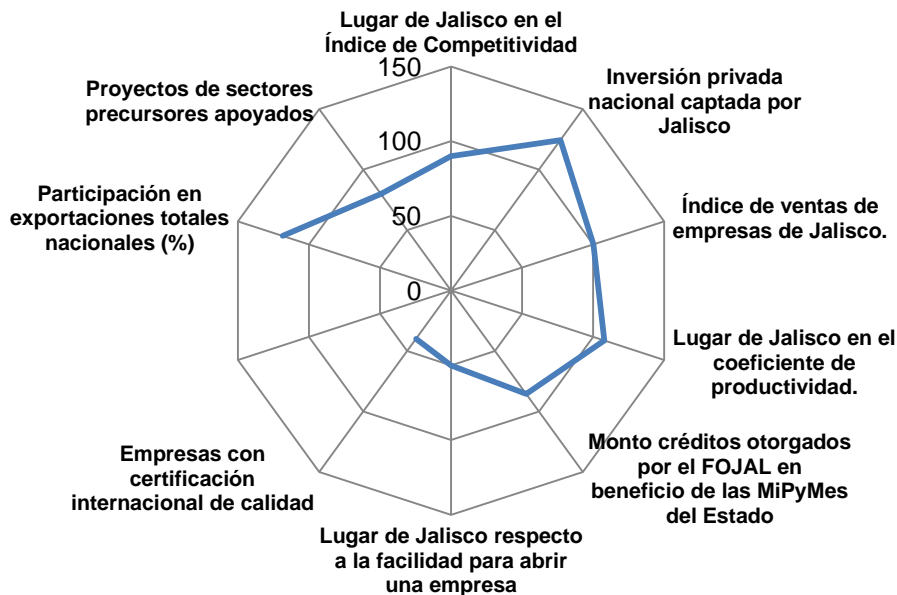
Tipo	Objetivo y Estrategia	Indicador	Valor 2011 <sup>39</sup>	Meta 2013 del PED <sup>40</sup>	% de Cumplimiento
<b>Táctico</b>	Difusión, asesoría y aplicación de la mejora regulatoria, la Ley en la materia y las herramientas de ésta, en nuestro estado, para incidir en la apertura, permanencia y desarrollo de empresas en Jalisco.	1.3.5 Lugar de Jalisco respecto a la facilidad para abrir una empresa	20	10	50
<b>Táctico</b>	Desarrollo y fomento a la calidad empresarial, la certificación de empresas socialmente responsables, la formación gerencial, el asociacionismo, la incubación de empresas, la preparación de consultores empresariales que apoyen a las empresas locales y la promoción de una cultura de inteligencia organizacional.	1.3.6 Empresas con certificación internacional de calidad	239	600	39.83

Tipo	Objetivo y Estrategia	Indicador	Valor 2011 <sup>39</sup>	Meta 2013 del PED <sup>40</sup>	% de Cumplimiento
<b>Táctico</b>	El impulso a la comercialización y la exportación de los productos jaliscienses, estableciendo empresas integrales, clústers y centros inteligentes de negocios regionales que permiten la vinculación empresa- universidad- gobierno; la apertura de casas Jalisco y el desarrollo de sistemas para centros logísticos que con servicios aduanales.	1.3.7 Participación en exportaciones totales nacionales (%)	10.67	9	118.55
<b>Táctico</b>	El desarrollo, promoción y fomento de sectores estratégicos emergentes de alto potencial; particularmente el aeronáutico, el aeroespacial, biotecnológico, tecnología verde, generación de energía alternativa, transformación en industrialización de residuos y servicios logísticos.	1.3.8 Proyectos de sectores precursores apoyados	8	10	80
<b>Cumplimiento del Objetivo del Programa</b>					<b>90.00%</b>
<b>Cumplimiento de las Estrategias del Programa</b>					<b>88.25%</b>

Tanto en la tabla anterior, como en la gráfica siguiente se observa solo un objetivo específico a nivel táctico en el que alcanzó un porcentaje muy bajo (40%). Empresas con certificación internacional de calidad, al igual que un objetivo táctico que presentó el mayor nivel de cumplimiento (124.4%) Inversión privada nacional captada en Jalisco<sup>41</sup>

Esto evidencia metas no planeadas de acorde a la realidad estatal y por otro lado, ambiciones no alcanzables en las mismas. Aquellos indicadores cuyas metas fueron superadas deben ser replanteadas a la alza para corresponder a lo que los niveles de cumplimiento ambicionan, y los indicadores que no están siendo alcanzados (en niveles muy por debajo) deben también ser reevaluadas para que, o bien las metas se ajusten hacia la baja o se intensifiquen esfuerzos en la estrategia a fin de cumplir con sus objetivos.

**Gráfica 6. Comparativa de cumplimientos por estrategia 2011 (al cierre de año)**



Fuente: Elaborado con datos de las metas establecidas en la versión actualizada del Plan Estatal de Desarrollo 2030 y el cumplimiento al cierre del año 2011.

<sup>41</sup>Fuente: elaboración propia con datos del Tablero de Indicadores (Tablin) <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores> [Consulta septiembre 2012]

## Análisis de Indicadores

Para efectos de realizar una evaluación específica de cada indicador, se necesita comparar con atributos previamente establecidos por las instituciones encargadas de elaborar la planeación y evaluación, de los planes y programas de desarrollo.

La Secretaría de Planeación ha adoptado los siguientes atributos para crear un indicador que mida cuantitativamente el avance en los niveles de cumplimiento de los objetivos y estrategias, plasmados en los programas sectoriales y que a continuación se presentan:

- **Practicidad:** Medir lo importante
- **Independencia:** No relacionar causa-efecto, medir el resultado establecido en el objetivo
- **Focalización:** Ser específicos en la cantidad, calidad, tiempo y/o lugar
- **Verificación objetiva:** Medio de verificación disponible y neutral

Para el caso de los indicadores del Programa Desarrollo Productivo del Campo establecidos en el PED 2030, se analizaron todos los indicadores que lo componen (como se describió en la *Evaluación del Diseño*).

A continuación se detallan los resultados de la comparación de los indicadores con los atributos deseables:



**Tabla 12. Calificación de atributos por indicador (todos los alineados al programa)**

Indicador	Practicidad	Independencia	Focalización	Verificación Objetiva	Calificación <sup>42</sup>
Lugar de Jalisco en índice de competitividad	✓	✓	✓	✓	100
Inversión privada nacional captada por Jalisco	✓	✓	✓	✓	100
Índice de ventas de empresas de Jalisco	✓	✓	✓	✓	100
Lugar de Jalisco en coeficiente de productividad	✓	✓	✓	✓	100
Monto créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado	✓	✓	✓	✓	100
Lugar respecto a la facilidad para abrir una empresa	✓	✓	✓	✓	100

<sup>42</sup> Cada atributo tiene un valor de 25 sobre 100 para la calificación.

Indicador	Practicidad	Independencia	Focalización	Verificación Objetiva	Calificación <sup>42</sup>
Empresas con certificación internacional de calidad	✓	✓	✓	✓	100
Participación en exportaciones totales nacionales	✓	✓	✓	✓	100
Proyectos de sectores precursores apoyados	✓	✓	✓	✓	100
				<b>Calificación General</b>	<b>100</b>

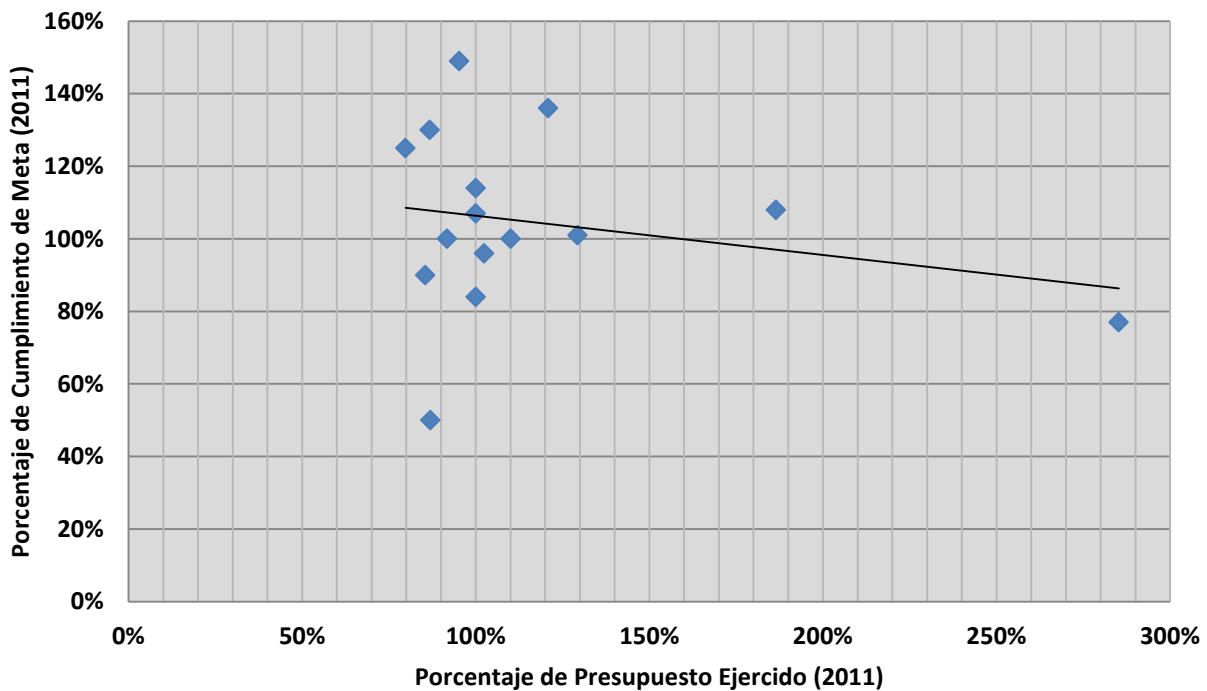
La tabla anterior nos muestra que los indicadores del programa tienen una buena construcción.

## Relación matemática entre presupuesto y cumplimiento de metas

Dentro del análisis al presupuesto y cumplimiento de metas, realizamos una correlación estadística para determinar el nivel de impacto que tiene el aumento en el presupuesto con el nivel de cumplimiento por proyecto.

Se eligió como variable independiente el porcentaje del presupuesto ejercido y dependiente el cumplimiento de la meta, del cálculo de la correlación entre ambas resulta un factor R2 de -0.2320 por lo que se puede afirmar que no existe una relación adecuada entre el porcentaje de presupuesto ejercido y el avance correspondiente de la meta.

**Gráfica 7 Correlación entre presupuesto ejercido y cumplimiento de meta**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Planeación al cierre de 2011.

## MATRIZ DE RESULTADOS

El análisis FODA nos permite reunir todas aquellas conclusiones del documento de evaluación en una tabla, categorizada por las Dimensiones evaluadas: DISEÑO, PERTINENCIA, INSTRUMENTACIÓN y RESULTADOS. Además, discriminarlas en Fortalezas y oportunidades, por un parte, y por otra en Debilidades y Amenazas. Para cada conclusión otorgamos una recomendación y la referencia a la cual consultar en el documento para una información ampliada de la conclusión obtenida.

**Tabla 13 Análisis FODA**

Dimensión	Fortaleza y oportunidades/ Debilidad o amenaza	Referencia	Recomendación referencia de la recomendación
<b>Valoración objetiva</b>			
<b>Fortaleza y oportunidad</b>			
<b>DISEÑO</b>	En el proceso de planeación del programa se utilizaron mecanismos de participación ciudadana mediante una consulta pública.	Pág. 32	No aplica
	El programa cuenta con objetivo congruente con los resultados que se pretenden alcanzar	Pág. 34	No aplica
	En el programa se establece claramente una relación lógica con objetivos de otros programas y estrategias del PED 2030	Pág. 37	No aplica

Dimensión	Fortaleza y oportunidades/ Debilidad o amenaza	Referencia	Recomendación referencia de la recomendación
<b>Valoración objetiva</b>			
<b>Debilidad o amenaza</b>			
	La actualización del programa ocurre fuera de tiempos legales, ocasionando retraso en las acciones pertinentes.	Pág. 33	Mejorar la programación de los procesos de actualización del programa.

Dimensión	Fortaleza y oportunidades/ Debilidad o amenaza	Referencia	Recomendación referencia de la recomendación
<b>Valoración objetiva</b>			
<b>Fortaleza y oportunidad</b>			
<b>PERTINENCIA</b>	El diagnóstico de este programa tiene una estructura adecuada. En cada rubro se describe la situación que guarda el estado	Pág. 45	No aplica
<b>Debilidad o amenaza</b>			
<b>PERTINENCIA</b>	El programa no incluye información en el contexto nacional	Pág. 45	Considerar el contexto nacional dentro de la formulación del Programa.
	Dentro del diagnóstico se identifican apreciaciones y datos sin sustento documental	Pág. 45	Hacer una revisión del diagnóstico para validar dichas apreciaciones y datos.

Dimensión	Fortaleza y oportunidades/ Debilidad o amenaza	Referencia	Recomendación referencia de la recomendación
<b>Valoración objetiva</b>			
<b>Fortaleza y oportunidad</b>			
<b>INSTRUMENTACIÓN</b>	La mayoría de los proyectos del programa son operados por una sola dependencia que es la Secretaría de Promoción Económica.	Pág. 47	No aplica
	La Secretaría de Planeación informa al ciudadano de los proyectos contenidos en el programa a través del panel ciudadano.	Pág. 47	No aplica
<b>Fortaleza o Debilidad</b>			
<b>INSTRUMENTACIÓN</b>	El programa cuenta con un banco de proyectos que pueden ser consultados en el panel ciudadano, sin embargo no se cuenta con información técnica para todos los proyectos.	Pág. 47	Mejorar la información contenida en los instrumentos actuales para informar al ciudadano sobre los proyectos contenidos en el Programa.

Dimensión	Fortaleza y oportunidades/ Debilidad o amenaza	Referencia	Recomendación referencia de la recomendación
<b>Valoración objetiva</b>			
<b>INSTRUMENTACIÓN</b>	No existe un marco jurídico que norme la asignación de recursos del programa para su funcionamiento	Pág. 46	Crear el marco jurídico adecuado.
	No se encuentra evidencia de que las evaluaciones de los Programa Operativos Anuales incidan directamente en la planeación de los mismos en años consecuentes	Pág. 46	Instrumentar un mecanismo de evaluación formal de POAS
	Se observa que las metas son establecidas arbitrariamente por las dependencias , no se evidencia una metodología formal para el establecimiento de metas	Pág. 46	Instrumentar una metodología formal para el establecimiento de metas.



Dimensión	Fortaleza y oportunidades/ Debilidad o amenaza	Referencia	Recomendación referencia de la recomendación
<b>Valoración objetiva</b>			
	El recurso financiero se establece a criterio único de la dependencia y su unidad financiera y en base a criterios (costo – beneficio)	Pág. 46	Instrumentar una metodología formal para la asignación de recursos por Programa, basado en criterios técnicos de planeación.
	La Secretaría de Promoción Económica que es la encargada de operar el programa, no ofrece información interna. Así como justificación clara en las variaciones de presupuesto	Pág. 54	Ofrecer información completa sobre la operación del programa es el portal de la dependencia
	Existe discrepancia entre los datos reportados por la Secretaría de Planeación en el Panel Ciudadano y La Secretaría de Finanzas sobre los montos asignados y ejercidos del programa.	Pág. 54	Coordinar ambas Secretarías para que puedan proporcionar la misma información en sus portales.

Dimensión	Fortaleza y oportunidades/ Debilidad o amenaza	Referencia	Recomendación referencia de la recomendación
<b>Valoración objetiva</b>			
<b>Fortaleza y oportunidad</b>			
<b>RESULTADOS</b>	El objetivo del programa fijado al 2013, se ha cumplido en un 90% de acuerdo al indicador estratégico establecido.	Pág. 62	No aplica
	Las estrategias del programa se han cumplido en un 88.25% según los indicadores tácticos	Pág. 62	No aplica
<b>Debilidad o amenaza</b>			
<b>RESULTADOS</b>	La calificación que se le otorga al Gobierno del Estado en cuanto a la creación de empleos es mala.	Pág. 31	Mayor difusión de los logros respecto a la creación de empleos.
	En 2010 el presupuesto asignado y ejercido aumentó en el último año, después de una pronunciada caída.	Pág. 51	Eficientar la inversión de recursos

<b>RESULTADOS</b>	Tres proyectos del programa representaron el 90% de la inversión de 2007-2011	Pág. 52	Evaluar la canalización de recursos por programa
	Existen indicadores cuyas metas establecidas para el término de la gestión estatal presente que ya están rebasadas (o están por rebasar).	Pág. 59	Ajustar metas a niveles de mayor ambición según lo demuestran los valores alcanzados.
	Se observa que existen disparidades en los niveles de cumplimiento entre los objetivos específicos.	Pág. 59	Realizar un análisis causal de la dispersión entre niveles de cumplimiento de objetivos específicos.
	No existe relación entre el presupuesto ejercido y las metas logradas.	Pág. 67	Revisión de la Programación presupuestal y su incidencia en el cumplimiento de metas planteadas.
<b>RESULTADOS</b>			

## CONCLUSIONES DEL PROGRAMA

- El **Programa de Fomento al Comercio, Industria y Servicios** tuvo un proceso de planeación adecuado que partió de evaluaciones previas (anteriores al programa en el año 2007), y una consulta ciudadana realizada en 2010. El programa fue diseñado con base a un diagnóstico que describe el estado de guarda el sector (comercio, industria y servicios), no obstante se identificaron áreas de mejora como: apreciaciones sin sustento documental y fuentes no referenciadas.
- Se observó que no es clara la incidencia real de actores (técnicos y sociales) externos al gobierno en el diseño.
- Los objetivos planteados para el mismo, son medibles y congruentes con los resultados que se pretenden alcanzar y se establece claramente una relación lógica con objetivos de otros Programas sectoriales y estrategias del PED 2030.
- Existe un marco normativo para la actualización periódica del programa, no obstante no se realizó la actualización del mismo en el término marcado por la ley de planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios en el art. 35, por lo que desde el punto de vista operativo se presentaron retrasos en las acciones requeridas.
- Los proyectos derivados de las estrategias del programa son evaluados a través de indicadores que tienen una buena construcción, orientados a resultados concretos, fijando una meta y plazo específico. La mayor parte de estos son operados por la Secretaría de Promoción Económica y forman parte de un banco de proyectos que pueden ser consultados por los ciudadanos a través del Panel Ciudadano de la Secretaría de Planeación y los proyectos estatales de la Secretaría de Finanzas.
- Se encontró, que no existe un marco jurídico que norme la asignación de recursos del programa para su funcionamiento, ni evidencia de alguna metodología formal utilizada en el proceso de asignación. La inversión realizada en el programa en el periodo 2009-2011, se

concentró solo en tres proyectos, por lo que es recomendable revisar a profundidad el tema de distribución de recursos.

- Respecto a la rendición de cuentas y transparencia, es importante destacar que si bien es posible acceder a la información sobre las operaciones presupuestales, se presentan cambios que no son informados con claridad en el Panel Ciudadano, así como discrepancia con los datos proporcionados por la Secretaría de Finanzas, por lo que es importante la homologación de la información, lo que habrá que revisar.
- Para el programa es necesario un ajuste en algunas metas, debido a que el objetivo del programa fijado al 2013 se ha cumplido en un 90% de acuerdo al indicador estratégico y las estrategias del programa se han cumplido en un 88.25% según los indicadores tácticos.
- Desde la percepción ciudadana, el gobierno se encuentra trabajando para impulsar la productividad, en la industria, comercio y servicios, además que se encuentra haciendo buen trabajo en atracción de inversiones y en el impulso a la industria, comercio y servicios, pero es insuficiente. Seis de cada diez encuestados evalúa como buenas o muy buenas las actividades realizadas por el Gobierno del Estado en cuanto a apoyos económicos, pero la calificación que se le otorga en cuanto a la creación de empleos es mala.
- Se observa un deterioro en la percepción de la situación económica personal y la generación de empleos. El deterioro en la opinión es la más baja que la obtenida en el 2010 (después de la desaceleración económica del 2009). Es recomendable una mayor difusión de las metas y logros del programa.
- Finalmente, como resultado de la autoevaluación, los encargados de la operación del programa le otorgan buena calificación al total de las estrategias (promedio 8.05)<sup>43</sup>. En su opinión, todas

---

<sup>43</sup> La escala considerada es: las calificaciones abajo de 7.5 como bajas, de 7.5 a 8.0 regular y arriba de 8.0 como buenas.

las estrategias del programa se deben seguir implementando en la próxima administración, lo que resulta muy positivo.

- Dentro de los problemas más importante en el sector se detectan: los altos y excesivos impuestos, la falta de estímulos fiscales para los más pequeños, persistencia de una mentalidad tradicional en el sector productivo, en contraste con la tendencia de globalización de la economía, falta de Infraestructura productiva (Parques Industriales) y servicios colaterales (carreteras y servicios vinculados a esta temática), promoción de la cultura empresarial como una sana práctica y que es alcanzable y aplicable hasta para empresas familiares, así como una pobre difusión de las alternativas de financiamiento; se quedan recursos sin aprovechar.
- Para el logro de objetivos en el futuro según los resultados de la autoevaluación, se sugiere implementar algunas estrategias como: agruparse como organizaciones o sociedades cooperativa para vender productos a mejor precio, la creación de programas de capacitación constante a empresarios, fomentar a empresas que se establezcan en ciudades medias porque existirá empleo y con esto fortalecer las regiones, instalación de programas de desarrollo e investigación aplicable a los pequeños emprendedores, la vinculación formal entre las instituciones competentes en materia de promoción de exportaciones del estado, con expertos, comercializadores e instituciones en el extranjero, preparar mano de obra calificada e instrumentar programas permanentes de capacitación al personal, entre otras.

En general el Programa de Fomento al Comercio, Industria y Servicios muestra datos favorables desde las diversas perspectivas: percepción ciudadana, autoevaluación y resultados reales, es uno de los programas mejores evaluados del PED 2030 y si bien se detectaron áreas de mejora, una vez resueltas se tiene una expectativa muy positiva sobre los resultados a obtener en el futuro.

## DIRECTORIO DE PARTICIPANTES

### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

#### GRUPO ESTRATÉGICO Y COORDINADOR DE LA EVALUACIÓN

Mtro. Carlos Eduardo Anguiano Gómez  
Secretario de Planeación

Mtro. José Martínez Graciliano  
Director General de Evaluación y Control

Mtro. María Guadalupe Pichardo Goby  
Director de Área de Programación Institucional y Sectorial

Lic. Ernesto Carranza Pérez  
Coordinador de Análisis y Proyectos A

C. Carmen Valdivia Alvarado  
Coordinador de Proyectos para la Gestión Pública

Lic. Ángel Eduardo Arias Cortés  
Analista de Estrategias de Evaluación

C. Francisco Xavier Segura Domínguez  
Coordinador de Evaluación de Proyectos



## **ESTRATÉGICA RVOX**

### **COORDINADORES GENERALES**

Ing. Manuel Jesús Alderete Muñoz

LAM. Violeta Corona Cabrera

### **CONSULTORES ANALISTAS**

Ing. Yesenia Torres Curiel

Ing. Miguel Ángel Aguayo

M.C. Iván Alarcón Saldívar

M.C. Manuel Márquez Cisneros

Lic. Francisco Medina

### **COLABORADORES TÉCNICOS EN LA ELABORACIÓN**

Gonzalo Rodríguez Ramírez

Jazmín Olivas Núñez

Ricardo Alderete López



## ANEXOS

### INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Calificación de las acciones implementadas por el Gobierno del Estado para impulsar la productividad y crecimiento de la industria y comercio en Jalisco.....	27
Tabla 2. Calificación de las actividades realizadas por el Gobierno del Estado de Jalisco en cuanto a la efectividad para atraer inversión nacional y extranjera. ....	27
Tabla 3. Percepción conocimiento del sector económico con mayor crecimiento del Estado de Jalisco .....	28
Tabla 4. Estructura estratégica del Programa “Fomento al Comercio, Industria y Servicios” .....	34
Tabla 5. Relación lógica de objetivos del programa con el PED 2030. ....	37
Tabla 6. Indicadores por objetivo específico (estrategias) del Programa “Fomento al Comercio, Industria y Servicios”. ....	42
Tabla 7. Banco de proyectos. Programa “Fomento al Comercio, Industria y Servicios” .....	47
Tabla 8. Presupuestos históricos del programa .....	50
Tabla 9. Tendencia en la aplicación de los recursos del programa. ....	52
Tabla 10. Discrepancias presupuestales SEPLAN/SEFIN .....	54
Tabla 11 Porcentajes de cumplimiento por indicador.....	59
Tabla 12. Calificación de atributos por indicador (todos los alineados al programa) .....	65
Tabla 13 Análisis FODA .....	68

## **INDICE DE ILUSTRACIONES**

Ilustración 1 Sistema de Seguimiento para Proyectos Estatales.....	56
Ilustración 2 Tablero de Seguimiento de Presupuestos de Gobierno en Línea .....	57
Ilustración 3 Tablero de Indicadores (TABLIN) .....	58

## **INDICE DE GRÁFICAS**

Gráfica 1 Opinión sobre que estrategias deben seguir implementándose en la próxima administración .....	25
Gráfica 2. Evaluación de las actividades realizadas por el Gobierno del Estado de Jalisco en cuanto a apoyos económicos que otorgados.....	29
Gráfica 3. Calificación sobre las actividades realizadas por el Gobierno del Estado de Jalisco en cuanto a la creación de fuentes de empleo .....	29
Gráfica 4. Calificación del desempeño del Gobierno del Estado para apoyar y ayudar a las empresas y productores de Jalisco.....	30
Gráfica 5. Tendencia histórica en los presupuestos del programa.....	51
Gráfica 6. Comparativa de cumplimientos por estrategia 2011 (al cierre de año) .....	63
Gráfica 7 Correlación entre presupuesto ejercido y cumplimiento de meta.....	67

## GUIA DE DIMENSIONES EVALUATIVAS

### 1. DISEÑO

Consiste en el análisis de la estructura del plan o Programa evaluado

Contestar de manera afirmativa, negativa o respuesta abierta según sea el caso a cada reactivo. Todas las respuestas deben estar respaldadas con evidencia documental.

1.1 ¿Existió un proceso de planeación del Programa/Plan?

*(Identificar cual fue el proceso de integración del Programa/Plan)*

1.2 ¿Existe evidencia de la participación de actores técnicos, políticos y sociales en el diseño del Programa/Plan?

*(Identificar los actores que participaron en la integración del Programa/Plan)*

1.4 ¿Existe respaldo legal para la actualización del Programa/Plan?

*(Se refiere a identificar el marco normativo que norme las actualizaciones)*

1.5 ¿El Programa/Plan cuenta con objetivos claros y medibles?

*(Identificar que el Programa/Plan cuente con objetivos correctamente definidos)*

1.6 ¿El Programa/Plan cuenta con indicadores y metas alineados a cada objetivo?

*(El objetivo es identificar si los indicadores propuestos tienen una alineación directa a los objetivos planteados)*

1.7 ¿En el Programa/Plan se establece con claridad los resultados que busca alcanzar?

*(Identificar si en el Plan/Programa se establecen claramente los resultados esperados)*

1.8 ¿Existe una relación lógica entre los objetivos del Programa/Plan y los objetivos de los otros Programa/Plan del Estado?

*(El objetivo es revisar que los indicadores tengan una alineación jerárquica entre los instrumentos de planeación)* FUENTE: PED 2030 Versión Actualizada, pp. 21-26. Visto en: <http://www.jalisco.gob.mx/>

## 2. PERTINENCIA

Se refiere a qué tan adecuado es el plan o Programa evaluado, respecto a las necesidades y prioridades vigentes en el momento de realizar la evaluación

Contestar de manera afirmativa, negativa o respuesta abierta según sea el caso a cada reactivo. Todas las respuestas deben estar respaldadas con evidencia documental.

2.1 ¿Existe un diagnóstico actualizado y adecuado que sustente la razón del Programa/Plan?

(Identificar la vigencia del diagnóstico que avala el Programa/Plan)

2.2 ¿El Programa/Plan cuenta con un mecanismo de actualizaciones periódicas en su diseño?

(Por mecanismo de actualización periódica nos referimos al marco normativo que norme las actualizaciones)

¿Existen evaluaciones a la calidad en la prestación del servicio por parte del Programa/Plan?

(identificar si se realizan evaluaciones de la calidad de los servicios prestados)

2.3 ¿Existen evaluaciones del avance en los cumplimientos del Programa/Plan?

## 3. INSTRUMENTACIÓN

Determinar qué tan eficaces y adecuados fueron las estrategias establecidas para la ejecución del plan o Programa.

Contestar de manera afirmativa, negativa o con respuesta abierta según sea el caso a cada reactivo. Todas las respuestas deben estar respaldadas con evidencia documental.

3.1 ¿Existe un marco jurídico que norme la asignación de recursos al Programa/Plan para su funcionamiento?

3.2 ¿Se tiene información sistematizada y disponible a la ciudadanía que permita dar seguimiento oportuno?

3.3 ¿El Programa/Plan cuenta con una estructura organizacional que le permita entregar y/o producir sus productos y/o servicios?

*(por estructura organizacional entendemos al conjunto de personas, reglamentos, procesos e insumos)*

3.4 ¿Se cuenta con una relación documentada de los actores responsables en el proceso estratégico y operacional del Programa/Plan?

*(por actores responsables entendemos como aquellos individuos dentro de la estructura organizacional que tienen relación directa o indirecta con el proceso)*

3.5 ¿El Programa/Plan recolecta regularmente información oportuna y veraz que le permita monitorear su desempeño?

3.6 ¿Los proyectos derivados del Programa/Plan cuentan con metas pertinentes y plazos específicos?

3.7 ¿Los proyectos derivados del Programa/Plan cuentan con indicadores orientados a resultados concretos?

*(por resultados concretos entendemos a aquellos que son claros, cuantificables y palpables)*

3.8 ¿Los indicadores del Programa/Plan tienen línea base (año de referencia)?

*(la línea base cero se refiere a que tienen un inicio de medición establecido en el periodo de tiempo)*

3.9 ¿El presupuesto del Programa/Plan está ligado al cumplimiento de las metas del Programa?

3.10 ¿El Programa/Plan ha implementado y dado seguimiento a los resultados provenientes de las evaluaciones?

3.11 ¿Se cuenta con un documento que establezca la Cadena de Resultados del Programa/Plan?

*(La Cadena de Resultados es la visualización de todo el proceso que recorre un producto o servicio prestado al ciudadano desde la concepción teórica del mismo. Es decir, todo el camino desde el momento de plasmar el objetivo general hasta la entrega)*

3.12 ¿Se cuenta con un Banco de Proyectos y Servicios con especificaciones técnicas, sociales y económicas que se realicen o abonen al Programa/Plan?

*(por Banco de Proyectos entendemos como en el conjunto de proyectos almacenados y categorizados, disponible a la ciudadanía)*

3.13 ¿Todas las obras y proyectos en las que participa de manera directa o indirecta el Programa/Plan se han concursado y/o licitado con transparencia, en un portal externo y en igualdad de condiciones?

3.14 ¿Existe una sistematización adecuada en la administración y operación del Programa/Plan? Identificar *(la sistematización se refiere al conjunto de procesos regulados y estandarizados con el objetivo de otorgar productos y servicios en el Programa/Plan)*

3.15 ¿Existe un Sistema de Rendición de Cuentas y Transparencia para los recursos que administra el Programa/Plan actualizado, eficaz y oportuno?

3.16 ¿Existen y funcionan los mecanismos de transparencia establecidos?

3.17 ¿El Programa/Plan cuenta con mecanismos para difundir interna y externamente las evaluaciones y sus resultados?

3.18 ¿Cuenta con mecanismos de sanciones e incentivos?

*(los mecanismos de sanciones e incentivos está relacionado con el cumplimiento o no de los objetivos planeados y/o metas Programadas)*

3.19 ¿El Programa/Plan cuenta con mecanismos de participación ciudadana al momento de definir las obras, proyectos o servicios?

*(por mecanismos de participación ciudadana entendemos a aquellas herramientas que le permitan al ciudadano ser escuchado por el gobierno)*

#### 4. RESULTADOS

Mide el grado de cumplimiento de las metas establecidas por cada uno de los planes y programas, en base a indicadores.

Contestar de manera afirmativa, negativa o con respuesta abierta según sea el caso a cada reactivo. Todas las respuestas deben estar respaldadas con evidencia documental.

## GUIA DE AUTOEVALUACIÓN

La autoevaluación o evaluación autorreferida es el proceso en el cual la institución analiza sus programas y servicios, determina el grado en que ha alcanzado sus propósitos institucionales y el grado en el que la institución satisface las necesidades ciudadanas a través del cumplimiento de las atribuciones y los propósitos gubernamentales. Su finalidad principal es que la dependencia realice un ejercicio de auto reflexión sobre el trabajo realizado, a través de un cuestionario que permita obtener información sobre el trabajo desempeñado.

### EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE FOMENTO A LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS

Favor de contestar de forma breve y clara las siguientes preguntas para:

- Conocer su percepción sobre el grado de cumplimiento de las estrategias del **Programa Sectorial de Fomento a la Industria, Comercio y Servicios** alcanzadas por la administración estatal vigente.
- Identificar los problemas y obstáculos detectados durante la ejecución del Programa.
- Identificar los factores de éxito del Programa.
- Señalar las estrategias que a su juicio, deberían mantenerse para el próximo periodo administrativo.

### 1. DATOS PERSONALES

Nombre completo:

Cargo:

Dependencia:

Correo electrónico:

Teléfono:

Extensión:

## 2. AUTOPERCEPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS

En escala de 1 a 10, donde 1 es el valor mínimo y 10 el valor máximo, ¿Cómo califica el cumplimiento de las estrategias asociadas al Programa de Fomento a la Industria, Comercio y Servicios?:

Objetivo del programa P3O1: Mejorar la productividad y el crecimiento de los sectores industrial, comercial y de servicios.

Estrategia	Valor
P3O1E1) La promoción y estímulo a la inversión nacional y extranjera, preferentemente en regiones y municipios no metropolitanos, aprovechando sus ventajas comparativas y competitivas.	
P3O1E2) El fomento a la creación, desarrollo y crecimiento de las empresas de los sectores comercio y servicios, que aprovechen el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación.	
P3O1E3) El acceso al financiamiento para el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresas (MiPyMEs), con especial énfasis en el mantenimiento de la planta productiva, el incremento de la competitividad y la creación de nuevos empleos.	
P3O1E4) La difusión, asesoría y aplicación de la mejora regulatoria, la Ley en la materia y las herramientas de ésta, en nuestro estado, para incidir en la apertura, permanencia y desarrollo de empresas en Jalisco.	
P3O1E5) El desarrollo y fomento a la calidad empresarial, la certificación de empresas socialmente responsables, la formación gerencial, el asociacionismo, la incubación de empresas, la preparación de consultores empresariales que apoyen a las empresas locales y la promoción de una cultura de inteligencia organizacional.	



<p>P3O1E6) El impulso a la comercialización y la exportación de los productos jaliscienses, estableciendo empresas integradoras, clústers y centros inteligentes de negocios regionales que permitan la vinculación empresa-universidad-gobierno; la apertura de casas Jalisco y el desarrollo de sistemas para centros logísticos que integren los servicios aduanales, de almacenaje, de distribución y de transportación, para agilizar la importación y exportación de productos.</p>	
<p>P3O1E7) El apoyo a proyectos económicamente sustentables orientados al desarrollo de industrias de tecnologías verdes, orientadas para la generación y el uso eficiente de energías nuevas y alternativas, que contribuyan a la reducción del calentamiento global.</p>	

### 3. EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS Y EXITOSAS

3.1 En el siguiente ejercicio establezca las experiencias más significativas y exitosas realizadas en Jalisco a favor del cumplimiento de las estrategias consignadas en el Programa: Fomento a la Industria, Comercio y Servicios. Participe en aquellas estrategias donde pueda aportar sus experiencias.

Estrategia	Experiencias más significativas y exitosas
Para promocionar y estimular la inversión nacional y extranjera, preferentemente en regiones y municipios no metropolitanos, aprovechando sus ventajas comparativas y competitivas.	
Para fomentar la creación, desarrollo y crecimiento de las empresas de los sectores comercio y servicios, que aprovechen el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación.	
Para acceder al financiamiento para el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresas (MiPyMEs), con especial énfasis en el mantenimiento de la planta productiva, el incremento de la competitividad y la creación de nuevos empleos.	
Para difundir, asesorar y aplicar la mejora regulatoria, la Ley en la materia y las herramientas de ésta, en nuestro estado, para incidir en la apertura, permanencia y desarrollo de empresas en Jalisco.	
Para desarrollar y fomentar a la calidad empresarial, la certificación de empresas	

Estrategia	Experiencias más significativas y exitosas
socialmente responsables, la formación gerencial, el asociacionismo, la incubación de empresas, la preparación de consultores empresariales que apoyen a las empresas locales y la promoción de una cultura de inteligencia organizacional.	
Para impulsar la comercialización y la exportación de los productos jaliscienses, estableciendo empresas integradoras, clústers y centros inteligentes de negocios regionales que permitan la vinculación empresa-universidad-gobierno; la apertura de casas Jalisco y el desarrollo de sistemas para centros logísticos que integren los servicios aduanales, de almacenaje, de distribución y de transportación, para agilizar la importación y exportación de productos.	
Para apoyar a proyectos económicamente sustentables orientados al desarrollo de industrias de tecnologías verdes, orientadas para la generación y el uso eficiente de energías nuevas y alternativas, que contribuyan a la reducción del calentamiento global.	

\*No son obligatorias por lo menos una

#### 4. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

4.1 En el siguiente ejercicio, establezca los principales PROBLEMAS que a su juicio persisten el día de hoy, para mejorar la productividad y el crecimiento de los sectores industrial, comercial y de servicios:

Problemas
1
2
3
4
5

\*No son obligatorias por lo menos una

## 5. ANÁLISIS DE ESTRATEGIAS

5.1 Con base en su experiencia, ¿Qué estrategias se deben seguir implementando en la próxima administración? para lograr el objetivo del programa: “Mejorar la productividad y el *crecimiento de los sectores industrial, comercial y de servicios*”.

#	Estrategia	Marque con x
1	La promoción y estímulo a la inversión nacional y extranjera, preferentemente en regiones y municipios no metropolitanos, aprovechando sus ventajas comparativas y competitivas.	
2	El fomento a la creación, desarrollo y crecimiento de las empresas de los sectores comercio y servicios, que aprovechen el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación.	
3	El acceso al financiamiento para el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresas (MiPyMEs), con especial énfasis en el mantenimiento de la planta productiva, el incremento de la competitividad y la creación de nuevos empleos.	
4	La difusión, asesoría y aplicación de la mejora regulatoria, la Ley en la materia y las herramientas de ésta, en nuestro estado, para incidir en la apertura, permanencia y desarrollo de empresas en Jalisco.	
5	El desarrollo y fomento a la calidad empresarial, la certificación de empresas socialmente responsables, la formación gerencial, el asociacionismo, la incubación de empresas, la preparación de consultores empresariales que apoyen a las empresas locales y la promoción de una cultura de inteligencia organizacional.	
6	El impulso a la comercialización y la exportación de los productos jaliscienses, estableciendo empresas integradoras, clústers y centros inteligentes de negocios regionales que permitan la vinculación empresa-universidad-gobierno; la apertura de casas Jalisco y el desarrollo de sistemas para centros logísticos que integren los	

#	Estrategia	Marque con x
	servicios aduanales, de almacenaje, de distribución y de transportación, para agilizar la importación y exportación de productos.	
7	El apoyo a proyectos económicamente sustentables orientados al desarrollo de industrias de tecnologías verdes, orientadas para la generación y el uso eficiente de energías nuevas y alternativas, que contribuyan a la reducción del calentamiento global.	

5.2 Con base en su experiencia, ¿Qué otras estrategias considera importantes a implementar? para lograr *mejorar la productividad y el crecimiento de los sectores industrial, comercial y de servicios.*

Estrategia propuesta
1
2
3

\*No son obligatorias por lo menos una